



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

EKONOMIA
ETA ENPRESA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: 14/03/2024

www.ehu.eus

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

0. Presentación

Informe de Gestión 2022-2023

El informe de Gestión 2022-2023 recoge las líneas prioritarias y las acciones desarrolladas, en el período referido, por la Facultad de Economía y Empresa.

Las líneas de gestión se han planteado desde los parámetros de la gobernanza descentralizada y la diversificación relacionada, sin olvidar la complejidad institucional que posee la Facultad como consecuencia de su naturaleza multicentro y multicampus.

De esta forma se impulsan y se participa en los siguientes mecanismos de decisión y coordinación: Reunión de Equipo Decanal, Comisión de Coordinación, Mesa Paritaria, Reunión de Directores, Reuniones con Vicerrectorados, reuniones bilaterales múltiples, reuniones de Decanos de campus, comunidad de posgrado y coordinación de comisiones estatutarias.

En el ámbito de la gobernanza y la gestión se han realizado numerosas reuniones de los órganos colegiados: Junta de Facultad, Juntas de Sección, Comisión de Sede, Comisión Permanente, COA, Tribunal de Compensación, Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comisión de Calidad, Junta de Campus, Permanentes de Campus y Consejo de Gobierno. También han sido muchas las reuniones realizadas por las diferentes comisiones funcionales.

La oferta de dobles grados impartidos en los tres campus exige un esfuerzo coordinador relevante. En el mismo sentido, la oferta dual plantea necesidades coordinadoras subrayables. La propia coordinación docente en general, si bien tiene su dificultad, dada la dimensión y la estructura de la Facultad, manifiesta avances significativos.

La innovación educativa es ya un planteamiento pedagógico firme y extendido en el conjunto de la Facultad

La movilidad sigue mejorando los aspectos de diseño, definición y coordinación desde el conjunto de la Facultad.

La formación de posgrado está en proceso de adaptación continua a las nuevas realidades tanto socioeconómicas como normativas

La investigación y la transferencia están altamente presentes en la actividad diaria.

Las jornadas de doctorado, como ya es habitual, siguen desarrollándose con éxito.

Se siguen manteniendo e impulsando líneas de imagen, presencia y relaciones de la Facultad con la sociedad en general y con los empleadores en particular (Colegio Vasco de Economistas, Adegí, Cebek, Sea, Confebask, instituciones públicas, GEM, Start Innova, Adype, Talentia, Bilbao Metropoli 30, Confede, medios de comunicación, ...).

Se ha participado en las Ferias, así como en las jornadas de puertas abiertas y se han desarrollado actividades de promoción y comunicación como las Olimpiadas de Economía y las sesiones informativas a los centros de enseñanza secundaria. También se han realizado reconocimientos públicos como las ceremonias de graduación.

Este curso, además de las cuestiones mencionadas, se ha caracterizado, de manera sobresaliente, por haber abordado la acreditación institucional. Aspecto este, fundamental, por las implicaciones positivas que tiene su logro y que a nadie se le escapan. Sobre todo, en una Facultad de nueva configuración y en proceso de materialización práctica de la reorganización aprobada en 2016-2017 (fusión). Si bien el resultado final se ha comunicado en el curso posterior, se puede avanzar que el mismo ha sido altamente positivo.

En el primer semestre de 2023, se ha aprobado la nueva ley universitaria (LOSU), generando cambios normativos y necesidades de adaptación, no sin dificultades organizativas, en especial en el ámbito de la contratación de profesorado.

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

El nuevo Plan del Sistema Universitario Vasco 23-26, del Gobierno Vasco, ha abierto oportunidades de acción y gestión a explorar.

Por otro lado, es preciso apuntar el trabajo que supone abordar la gestión administrativa, económica y organizativa.

La comunidad universitaria de la Facultad ha actuado en todos estos procesos decisionales y de gestión de una manera comprometida y participativa, aspectos que han de ser reconocidos y agradecidos.

También es preciso agradecer a las personas que han elaborado este Informe de Gestión (Técnicas y Equipo Decanal).

Como conclusión general se puede afirmar que la Facultad, desde su vocación de servicio a la sociedad, como Universidad Pública que es, sigue contribuyendo a afrontar los nuevos retos socioeconómicos, cada vez más preparada y cada vez más insertada en su entorno local e internacional.

En Bilbao a 8de marzo de 2024.

Jon Barrutia
Decano

1. Revisión de la Política de Calidad

La **Política de Calidad** de la FEE se fundamenta en el hecho de que la calidad no es un concepto aislado. Es una actitud y una manera de hacer las cosas, que se deben tener en cuenta en todas y cada una de las actividades de la Facultad.

El Equipo Decanal de la FEE, presidido por el Decano e integrado por los Vicedecanos/as, la Secretaria Académica y la Jefa de Administración, impulsa, entre otras, la calidad docente de sus titulaciones, liderando la mejora continua en todas las actividades del Centro.

Como parte fundamental de su política y de su estrategia, el Equipo Decanal manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad. Se compromete con el diseño y despliegue de un Sistema que permita garantizar la calidad del Centro en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

La Facultad asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Define, revisa y mantiene permanentemente actualizada su Política de Calidad, formulada por su Equipo Decanal.
- Promueve que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Facultad y que se difunda a los Grupos de Interés.
- Establece una sistemática de actuación y documentación para garantizar la calidad de todos los procesos que lo integran.
- Asume un compromiso permanente de mejora continua y propone llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- Asegura que el SGC se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- El Equipo Decanal se compromete a ejecutar todos los acuerdos que los órganos de la Facultad adopten en materia de calidad.

La Junta de Facultad reconoce la importancia y conveniencia de garantizar la calidad en las actividades del Centro. En este sentido, comparte con el Equipo Decanal la necesidad de consolidar una política de mejora continua, así como su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad.

En colaboración con el Equipo Decanal, la Junta de Facultad asume la obligación de ir dando los pasos oportunos para la implantación de aquellos mecanismos que permitan asegurar la calidad del Centro en todas sus actividades, siempre dentro del marco legislativo y de las directrices que el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU le plantea, y velando en primer lugar, por la satisfacción de las necesidades de los diversos Grupos de Interés, empleando para ello los recursos de que dispone del modo más eficiente.

<https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/kalitatea>

Con el fin de que la Facultad desarrolle un SGC que impulse la cultura de la calidad, se ha constituido la **"Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa"** en la que se encuentran representados los diferentes Grupos de Interés y cuya estructura actual es:

- Presidente: Decano de la Facultad.
- Vicedecano de Calidad (Sede).
- Vicedecanos/as Coordinadores/as de las Unidades o en quien deleguen.
- Coordinadores/as de Grados.
- Vicedecana de Posgrados.
- Un representante de cada departamento con sede en la Facultad.
- PTGAS: Jefa de Administración de la Facultad y el o la Técnico de Gestión de la Sede.
- Estudiantado: 2 personas.
- Invitados/as Empleadores/as: Colegio Vasco de Economistas o persona en quien delegue.

Los **Objetivos de Calidad** para el curso 2023/2024 han sido adoptados por la FEE en base a las recomendaciones recibidas desde Unibasq como resultado de la evaluación para la acreditación de la implantación del SGC y posterior acreditación institucional.

La Comisión de Calidad, en reunión mantenida el 1 de diciembre de 2023, da el visto bueno a dichos objetivos que resultan ser:

- Finalizar el proceso de elaboración del plan estratégico del Centro.
- Avanzar en el proceso de desarrollo de planes de comunicación interna/externa ligados al plan estratégico, que incluirán sus respectivos mecanismos de valoración de su eficacia.
- Reforzar y estandarizar el proceso de mejora continua o kaizen, estableciendo una revisión al finalizar cada curso académico que permita:
 - Adecuar los indicadores que conforman el Cuadro de Mando Integral (CMI) a las necesidades de la FEE.
 - Actualizar el Manual SGC, facilitando la misma mediante la introducción del mayor número de enlaces a la web posibles, que se refieran a información incluida en el Manual.
 - Revisión de procedimientos para adaptarlos a la situación del momento (incluye la posibilidad de eliminación de procedimientos en desuso).

Las acciones de mejora referidas a estos objetivos tendrán como fecha de cierre el 31 de agosto de 2030, sin olvidar que la revisión es anual.

- Unificar informes comunes a todas las unidades de la FEE.
- Aligerar los registros mediante la inclusión de los registros de todas las unidades en un único pdf u otro documento similar en los casos que sean posibles. Es decir, un único registro por curso para la FEE.

La Resolución de 17 de enero de 2024 del Consejo de Universidades, ha declarado la **acreditación institucional de la FEE** de la UPV/EHU, con una validez de seis años. En consecuencia, todas las titulaciones oficiales de la Facultad han renovado su acreditación y adaptado la misma fecha que la acreditación institucional (17/01/2024), según consta en el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos).

Revisión de la política de calidad

El Centro cumple con las POC que tiene definidos, tal y como se aprecia en el grado de cumplimiento de las Acciones de Mejora propuestas y del avance hacia la mejora del establecimiento de herramientas que faciliten tanto la consulta como la revisión y mejora de los procedimientos que se establecen en el SGC.

Todos los objetivos se han desarrollado conforme a la estructura de procesos y procedimientos establecidos y se enfocan hacia la obtención de indicadores más acordes con la POC de la FEE y hacia una mayor eficiencia en la consecución de los objetivos.

De todo ello se da cuenta a la Comisión de Calidad, a la que se hace partícipe de todas las acciones realizadas y previstas, y que analiza, propone y aprueba, en su caso, los objetivos para cursos posteriores así como las herramientas y tareas para su consecución. De las decisiones emanadas de esta Comisión se rinde cuentas ante la Junta de Facultad que es de donde, tras su análisis, propuestas y posterior aprobación, surge el IPGA final con sus correspondientes POC y Acciones de Mejora para el curso siguientes y, en su caso, posteriores.

Los documentos aprobados por la Junta de Facultad (IPGA e informes de seguimiento de las titulaciones), además de ser enviados en la convocatoria de la Junta a todos los miembros de la Facultad, se cuelgan en la web del Centro en el apartado de Calidad, por lo que están disponibles para todos los agentes, externos e internos, durante el período que media entre la aprobación por la Junta del informe actual y la aprobación del informe del siguiente curso, aproximadamente un año -de inicios de marzo del presente año a las mismas fechas del año siguiente-.

En definitiva, entendemos que la difusión es lo suficientemente detallada y extensa a todos los grupos de interés, Sociedad incluida-.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Tabla de responsabilidades por procedimientos

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
A.1.1, Planificación Estratégica	Decanato	Junta de Facultad Jefatura de Administración Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Coordinador/a secc. Elcano Comisión Académica de Master Coordinador/a secc. Gipuzkoa Decanato Secretaría Académica Juntas de Sección/ Sede Consejo de estudiantes Equipo Decanal Comisión de Sede Comisión de Calidad
A.1.2, Planificación Anual de gestión	Decanato	Coordinador/a secc. Elcano Decanato Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Secretaría Académica Coordinador/a secc. Gipuzkoa Equipo Decanal Junta de Facultad Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Coordinación (PAS) Jefatura de Administración
A.1.3, Cambio de equipo	Decanato	Comisión de Calidad Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinador/a secc. Elcano Decanato Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Equipo Decanal

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Juntas de Sección/ Sede Vicedecanato de Movilidad y Alumnado (Álava) Decanato Comisión de Calidad Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Coordinador/a secc. Elcano Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (Gipuzkoa) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Junta de Facultad Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede) Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Coordinador/a secc. Gipuzkoa Vicedecanato de Prácticas y Calidad (Álava) Departamentos Vicerrectorado de Campus Coordinador/a de Sede Comisión Académica de Master Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) Coordinación Máster Vicedecanato de Plurilingüismo y Movilidad (Elcano) Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) Equipo Decanal Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
A.2.2, Perfil de Ingreso	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinación Máster Coordinador/a secc. Elcano Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Comisión de Calidad Comisión Académica de Master
A.2.3, Perfil de Egreso	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	Coordinador/a secc. Elcano Comisión de Ordenación Académica Coordinación Máster Comisión Académica de Master Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Coordinador/a secc. Gipuzkoa Comisión de Calidad Secretario/a Académico/a
A.2.4, Suspensión del título	Decanato	Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Juntas de Sección/ Sede Coordinadores de las secciones Comisión de Calidad Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Junta de Facultad Comisión de Ordenación Académica Comisión Académica de Master Coordinación Máster

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
B.1.1, Captación de Alumnado	Vicedecanato de Euskera,	Comisión Académica de Master

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

	Alumnado y Empleabilidad (Sede)	Técnicas/os Multimedia (4 unidades) Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Coordinación (PAS) Centros de Enseñanza Secundaria (profesorado, orientadores/as y alumnado) PAS Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Coordinación Máster Equipo Decanal Técnicas/os de Centro (4 unidades) Profesorado Vicedecanato de Movilidad y Alumnado (Álava)
B.1.2, Acceso y Matriculación	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	Técnicas/os Multimedia (4 unidades) Servicios Centrales de la UPV/EHU Profesorado Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica PAS colaborador de Secretaría y Conserjería Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Jefatura de Negociado Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinador/a secc. Elcano Secretaría Académica Jefatura de Administración Coordinador/a de Sede Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica Comisión Académica de Master Coordinación (PAS)
B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado	Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)	Coordinación (PAS) Equipo Decanal Decanato Comisión Académica de Master Jefatura de Administración Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Coordinador/a secc. Gipuzkoa Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Técnicas/os Multimedia (4 unidades) Coordinación Máster Vicedecanato de Movilidad y Alumnado (Álava)

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
B.2.1, Organización Docente	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	Junta de Facultad Profesorado Jefatura de Administración Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE)

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

		<p> Dirección de Planificación y Plantilla de PDI Coordinador/a de Curso/ Módulo Decanato Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) Consejos de los Departamentos Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Secciones Departamentales Vicedecanas/os de derecho Coordinadores de las secciones Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) PAS colaborador de Secretaría y Conserjería Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Comisión de Ordenación Académica Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Juntas de Sección/ Sede Departamentos Coordinación (PAS) Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales Vicedecano/a de Ordenación Académica- Sec. Álava Comisión Académica de Master Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) </p>
<p>B.2.2. Desarrollo de la Enseñanza</p>	<p>Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p>	<p> Secciones Departamentales Junta de Facultad Coordinación (PAS) Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) Comisión de Ordenación Académica Comisión de Calidad Comisión Académica de Master Jefatura de Negociado Juntas de Sección/ Sede Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Coordinador/a de Sede Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Coordinación de Grado Comisión de seguimiento Equipo Decanal Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Jefatura de Administración Secretario/a Académico/a Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Coordinadores de las secciones Profesorado Coordinación de Asignatura/Curso/Módulo Departamentos Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) </p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

		Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede)
B.2.3, Orientación al Alumnado	Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)	Profesorado Decanato Coordinación Máster Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Jefatura de Administración Técnicas/os de Centro (4 unidades) Coordinación (PAS) PAS Coordinadores de las secciones Coordinador/a de Sede Coordinación de Grado Comisión Académica de Master
B.2.4, Movilidad del Estudiante	Vicedecano de Relaciones Internacionales y de Movilidad (Sede)	Vicedecanato de Movilidad y Alumnado (Álava) Técnicas/os de Centro (4 unidades) PAS Comisión Académica de Master Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales Vicedecanato de Plurilingüismo y Movilidad (Elcano) Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad (Sede) Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (Gipuzkoa)
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e Instituciones	Vicedecana Coordinadora (Sede) de Relaciones con la Sociedad, la Empresa y Formación Continua	Técnicas/os de Centro (4 unidades) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecanato de Prácticas y Calidad (Álava) Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) Coordinación (PAS) Profesorado PAS Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Equipo Decanal
B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e Instituciones	Vicedecana Coordinadora (Sede) de Relaciones con la Sociedad, la Empresa y Formación Continua	Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Profesorado Coordinadores de las secciones Alumnado Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Decanato Coordinación (PAS) PAS Comisión Académica de Master Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)	PAS Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Decanato Comisión Trabajo Fin de Grado Coordinadores de las secciones Coordinación (PAS)

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede) Departamentos Alumnado Vicedecano/a de Ordenación Académica- Secc. Álava Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Secciones Departamentales Profesorado Vicedecano/a de Ordenación Académica (Sec. Álava) Técnicas/os de Centro (4 unidades)
B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster	Vicedecanato de Posgrado (Sede)	Coordinación Máster Técnicas/os de Centro (4 unidades) Comisión Académica de Master PAS Departamentos Coordinación (PAS) Coordinadores de las secciones PDI Decanato
B.2.8, Formación Complementaria	Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)	Juntas de Sección/ Sede Comisión Académica de Master Comisión de Ordenación Académica Equipo Decanal PAS Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (Gipuzkoa) Coordinación (PAS) Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Técnicas/os de Centro (4 unidades) Técnicas/os Multimedia (4 unidades) Profesorado Junta de Facultad Consejo de estudiantes Decanato Coordinadores de las secciones
B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Vicedecana Coordinadora (Sede) de Relaciones con la Sociedad, la Empresa y Formación Continua	Técnicas/os de Centro (4 unidades) Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Equipo Decanal PAS Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Comisión Académica de Master Consejo de estudiantes Coordinación Máster Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretaría Académica	PAS Profesorado Secretaría Académica

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea Facultad de Economía y Empresa

C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos	Secretaría Académica	PAS Secretario/a Académico/a Alumnado Negociado de Becas Negociado de Títulos
C.1.3, Reconocimiento de créditos	Secretaría Académica	Departamentos Comisión de Ordenación Académica PAS Secretaría Académica

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida	Jefatura de Administración	Juntas de Sección/ Sede PAS Coordinación (PAS) Jefatura de Administración Vicegerencia de personal PDI Junta de Facultad Equipo Decanal Decanato Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Coordinadores de las secciones
C.2.2, Formación de PDI y PAS	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Coordinación Máster Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Equipo Decanal Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede) Coordinador/a secc. Álava PDI Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Comisión Académica de Master Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)
C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Coordinador/a secc. Álava Técnicas/os de Centro (4 unidades) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Coordinador/a secc. Gipuzkoa Coordinación (PAS) Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Jefatura de Administración Decanato Equipo Decanal
C.2.4, Evaluación de PDI	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Alumnado Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Técnicas/os de Centro (4 unidades) Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

		Comisión Universitaria de Evaluación Docente Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Coordinador/a secc. Álava Comisión Académica de Master Jefatura de Negociado PDI PAS Servicio de Evaluación Docente Comisión de Calidad Equipo Decanal Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Subcomisiones Docentiaz (4 unidades)
C.2.5, Investigación y divulgación académica	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Junta de Facultad Agencias de Calidad Grupos de Investigación PDI Comisión Académica de Master Servicio de Evaluación Docente Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Equipo Decanal Juntas de Sección/ Sede Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Comisión de Calidad Coordinador/a secc. Álava Departamentos

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.3.1, Gestión Económica	Jefatura de Administración	Vicegerencia de Presupuestos y Contabilidad Junta de Facultad Juntas de Sección/ Sede Jefatura de Administración Coordinación (PAS) Equipo Decanal
C.3.2, Gestión de Compras y Proveedores	Jefatura de Administración	Jefatura de Administración Coordinación (PAS) PAS Coordinadores de las secciones Servicios Centrales de la UPV/EHU Equipo Decanal
C.3.3, Gestión de Servicios	Jefatura de Administración	Coordinadores/as (PAS) de las Secciones Coordinadores de las secciones Jefatura de Administración Coordinación (PAS) Equipo Decanal
C.3.4, Gestión Patrimonial	Jefatura de Administración	Vicegerencia de Presupuestos y Contabilidad Coordinadores/as (PAS) de las Secciones Jefatura de Administración Coordinación (PAS) Vicerrectorado de Campus

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras	Jefatura de Administración	PAS Coordinadores de las secciones Personal de Mantenimiento del Centro Jefatura de Administración Servicios Centrales de la UPV/EHU Coordinación (PAS)
C.3.6, Gestión Medioambiental	Jefatura de Administración	Coordinadores de las secciones Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) Grupo de Mejora Jefatura de Administración Coordinación (PAS)
C.3.7, Seguridad y Prevención	Jefatura de Administración	PAS Servicios Centrales de la UPV/EHU Jefatura de Administración Coordinación (PAS) Coordinadores de las secciones Coordinadores/as (PAS) de las Secciones Decanato Comité de autoprotección

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
C.4.1, Comunicación interna	Decanato	Coordinación (PAS) Juntas de Sección/ Sede Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Jefatura de Administración Profesorado Decanato Asociaciones de alumnos Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Alumnado Junta de Facultad Comisión de Calidad Vicedecanato Coordinador Elcano Departamentos Equipo Decanal Vicedecanato Coordinador Gipuzkoa Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Coordinador/a secc. Álava Comisión Académica de Master PAS Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede)
C.4.2, Comunicación y proyección externa	Decanato	Comisión Académica de Master Vicedecanato Coordinador Álava y Ordenación Académica Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano) Técnicas/os Multimedia (4 unidades) PDI Equipo Decanal Servicios Centrales de la UPV/EHU Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

		Vicedecanato Coordinador Gipuzkoa Vicedecanato Coordinador Elcano Vicedecano/a de Alumnado, Transferencia y Formación Continua (Sede) Vicedecano/a de Euskera y Plurilingüismo (Sede) PAS Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE) Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa) Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede)
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)	PAS Jefatura de Administración Decanato Coordinación (PAS) Equipo Decanal

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Comisión académica del máster Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y con las Empresas (Sede) Junta de Facultad Coordinación (PAS) Comisión de Calidad Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional Técnicas/os de Centro (4 unidades) Juntas de Sección/ Sede Alumnado Coordinador/a secc. Álava Vicedecanato de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente (Gipuzkoa) Equipo Decanal
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	Secretaría Académica	PAS Equipo Decanal Coordinación (PAS) Secretaría Académica Jefatura de Administración
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)	Comisión de Calidad Coordinador/a secc. Gipuzkoa Servicio de Evaluación Docente Servicio de Calidad, Innovación Docente y Evaluación Institucional PAS Coordinador/a secc. Álava Comisión Académica de Master Coordinación Máster Decanato Técnicas/os de Centro (4 unidades) Coordinador/a secc. Elcano Juntas de Sección/ Sede Junta de Facultad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

		Alumnado Coordinación (PAS) Comisión Universitaria de Evaluación Docente Profesorado Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Jefatura de Administración Equipo Decanal
--	--	--

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 7000407

Código Titulación : GADEDE

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako eta Zuzenbideko Gradu Bikoitza / Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-administracion-direccion-empresas-y-derecho>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-eta-zuzenbideko-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 7001055

Código Titulación : GADECO

Denominación del Grado : Administrazio eta Zuzendaritzako eta Ekonomiako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/double-bachelor-degree-business-and-economics>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/double-bachelor-degree-business-and-economics>

Código RUCT : 7000950

Código Titulación : GADEII

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako eta Kudeaketaren eta Informazio Sistemen Informatikaren Ingeniaritzako Gradu Bikoitza / Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-y-en-ingenieria-informatica-de-gestion-y-sistemas-de-informacion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-eta-kudeaketaren-eta-informazio-sistemen-informatikaren-ingeniaritzako-gradu-bikoitza>

Código RUCT : 2502384

Código Titulación : GADEMP

Denominación del Grado : Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua / Grado en Administración y Dirección de Empresas

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-administracion-direccion-empresas-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2501638

Código Titulación : GECONO

Denominación del Grado : Ekonomiako Gradua / Grado en Economía

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-economia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ekonomiako-gradua>

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Código RUCT : 2502388

Código Titulación : GFISCA

Denominación del Grado : Zerga Sistemako eta Administrazio Publikoko Gradua / Grado en Fiscalidad y Administración Pública

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-fiscalidad-y-administracion-publica>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/graduak/zerga-sistemako-eta-administrazio-publikoko-gradua>

Código RUCT : 2502390

Código Titulación : GCOMER

Denominación del Grado : Negozioen Kudeaketako Gradua / Grado en Gestión de Negocios

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-gestion-negocios>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/graduak/negozioen-kudeaketako-gradua>

Código RUCT : 2502027

Código Titulación : GMARKE

Denominación del Grado : Marketineko Gradua / Grado en Marketing

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/graduak/grado-marketing>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/graduak/marketineko-gradua>

MÁSTERES

Código RUCT : 4315255

Código Titulación : MAUDIC

Denominación del Máster: Kontuen Ikuskaritza eta Goi Mailako Kontabilitatea Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/master/master-auditoria-cuentas-contabilidad-superior>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/master/kontuen-ikuskaritza-goil-mailako-kontabilitatea-masterra>

Código RUCT : 4311620

Código Titulación : MBAYFI

Denominación del Máster: Banka eta Finantza Kuantitatiboak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/master/master-banca-finanzas-cuantitativas>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/master/banka-finantza-kuantitatiboak-masterra>

Código RUCT : 4316008

Código Titulación : MACYFI

Denominación del Máster: Aktuariotza eta Finantza Zientziak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

URL : es: <https://www.ehu.es/es/web/master/master-ciencias-actuariales-financieras>
eu: <https://www.ehu.es/eu/web/master/aktuariotza-finantza-zientziak-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Código RUCT: 4312003

Código Titulación: MDEFUN

Denominación del Máster: Giza Eskubideak eta Botere Publikoak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-derechos-fundamentales-poderes-publicos>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/oinarrizko-eskubideak-botere-publikoak-masterra>

Código RUCT: 4311629

Código Titulación: MDEYCO

Denominación del Máster: Garapena eta Nazioarteko Lankidetzeta Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación Internacional

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-desarrollo-cooperacion-internacional>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/garapena-nazioarteko-lankidetzeta-masterra>

Código RUCT: 4311630

Código Titulación: MDIREM

Denominación del Máster: Enpresa Zuzendaritza Berrikuntzaren eta Internazionalizazioaren Ikuspegitik Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-empresarial-innovacion-internacionalizacion-plan-nuevo>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/berrikuntza-internazionalizazioa-enpresa-zuzendaritzan-masterra-plan-berria>

Código RUCT: 4313429

Código Titulación: MECOSO

Denominación del Máster: Ekonomia Sozial eta Solidarioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía Social y Solidaria

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-economia-social-solidaria>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-sozial-solidarioa-masterra>

Código RUCT: 4310763

Código Titulación: MEMPIR

Denominación del Máster: Ekonomia: Aplikazio Enpirikoak eta Politikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-economia-aplicaciones-politico-empiricas>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-aplikazio-politiko-enpirikoak-masterra>

Código RUCT: 4311632

Código Titulación: MECONO

Denominación del Máster: Ekonomia: Ekonomia Analisirako Tresnak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

URL: es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-instrumentos-analisis-economico>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ekonomia-analilirako-tresnak-masterra>

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Código RUCT : 4311638

Código Titulación : MFIYDI

Denominación del Máster: Finantzak eta Finantza-Zuzendaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Finanzas y Dirección Financiera

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-financiera>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/finantza-zuzendaritza-masterra>

Código RUCT : 4311642

Código Titulación : MGLYDE

Denominación del Máster: Globalizazioa eta Garapena Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Globalización y Desarrollo

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-globalizacion-desarrollo>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/globalizazioa-garapena-masterra>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A.1.1, Planificación Estratégica

Código de la acción: 22-FEE-MES-25

Grupos de Interés

Definir de manera más concreta los grupos de interés que realmente están implicados en cada procedimiento definido, su participación y alineamiento con los objetivos estratégicos del centro (Propuesta de mejora del informe de evaluación interna del KEIZ sobre implantación del SGIC).

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

Durante los meses de octubre y noviembre de 2022 se ha realizado una profunda reflexión sobre los grupos de interés que realmente forman parte de cada procedimiento. Tras su puesta al día, se han incluido las modificaciones en los procedimientos correspondientes. Dicha actualización aparece en el Manual SGIC que fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 1 de diciembre de 2022.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEE-MES-43

Indicadores: Sus objetivos y metas

Reflexionar sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y metas (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Decanato

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

Los indicadores establecidos, sus objetivos y metas deben relacionarse con los objetivos estratégicos que aparezcan en el futuro "Plan Estratégico de la Facultad".

Esta acción se prorroga debido a las circunstancias excepcionales derivadas del COVID 19.

A lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2022 se he hecho una revisión en profundidad de indicadores procediendo a su actualización, revisión de límites. Asimismo, se han dejado sin poner límites aquellos que vuelca directamente la UPV/EHU y que no son objeto de análisis y seguimiento por la Facultad de Economía y Empresa

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 19-FEE-MES-44

Política y objetivos de calidad

Definir de manera más concreta la política y objetivos de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos del centro/universidad (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Decanato

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

Esta acción se prorroga debido a las circunstancias especiales derivadas del COVID-19.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2022 se ha realizado una profunda reflexión sobre los objetivos de calidad a fijar en el informe y plan de gestión anual a realizar. Se han incluido los objetivos acordados en el apartado correspondiente del Manual SGIC que fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 1 de diciembre de 2022.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

A.1.2, Planificación Anual de gestión

Código de la acción: 22-FEE-MES-22

Herramientas Facilitadoras del Seguimiento

Se aprecia un cierto grado de dificultad, cuando se da un relevo en los cargos, en la comprensión y adaptación a las tareas de las distintas responsabilidades a las que afectan los procesos y procedimientos del SGIC, por lo que parece pertinente generar una serie de herramientas -mapas, cronogramas...- que faciliten dicha puesta al día.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

A.1.2, Planificación Anual de gestión

Se aprueba elaborar un diagrama de Gantt con etapas y fechas de ejecución de cada uno de los documentos más importantes de los Registros del SGIC, así como mapas con definición de procedimientos y responsables directos de cada uno de ellos en cuanto a indicadores y valoración de los mismos.

El objetivo es dotar tanto a la Facultad como a cada responsable de elaborar y analizar información de su correspondiente Cuadro de Mando Integral. El CMI se elaborará durante el curso 2023/2024, tras el análisis y desarrollo de las recomendaciones de Unibasq y del plan estratégico de la FEE.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción: 22-FEE-MOT-52

Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación

Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. En concreto, se trata de la creación de 2 nuevas asignaturas optativas adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación cuyos títulos son: "Comunicación profesional escrita en euskera" y "Comunicación profesional oral en euskera".

Responsable: Decanato

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/05/2023

Medidas adoptadas

La Junta de Facultad de 8/05/2023 ha aprobado la modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en los grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa, supeditada a la petición realizada por la Sección de Álava y pendiente de evaluaciones futuras en base a la organización docente y su impacto.

Titulaciones:

GCOMER GMARKE GADEMP GECONO GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 20-FEE-MET-24

Revisar las guías docentes para adaptar los sistemas de evaluación a los contemplados en la memoria o alternativamente se debe notificar a la Agencia la modificación de los sistemas de evaluación tal como se establece en la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq

Desde que se implantaron los grados, curso 2010-2011, se han producido diversos cambios en los sistemas de evaluación del aprendizaje de las materias que se imparten en la titulación. Los sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes suponen una flexibilización de los criterios que aparecen en la memoria de verificación de la titulación. Esta flexibilización permite una mejor adaptación a cada materia y sus metodologías de aprendizaje, además de facilitar el proceso de evaluación. Esta acción se realizará anualmente y se comunicará a la Agencia UNIBASQ.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 02/05/2023

Medidas adoptadas

Esta acción se realizará anualmente y se comunicará a la Agencia UNIBASQ.

Titulaciones:

GMARKE GECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

A.2.3, Perfil de Egreso

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

A.2.3, Perfil de Egreso

Código de la acción: 18-MDEYCO-RET-33

Mejorar la relación con las instituciones

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda desarrollar iniciativas para mejorar la relación con las instituciones relacionadas con los egresados, para adecuar mejor el perfil de egreso del máster

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2022

Medidas adoptadas

En el marco de las prácticas curriculares que forman parte del programa del máster, se mantiene una relación estable con diferentes organizaciones potencialmente empleadoras del alumnado egresado. Esta relación nos permite sondear si la formación recibida es adecuada a las necesidades de dichas organizaciones.

Recientemente, a petición de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco, se realizó una evaluación del máster que incluía una valoración de diferentes organizaciones del sector sobre el perfil de los egresados/as, obteniendo unos resultados satisfactorios.

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

B.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-46

RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

Página web: Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (Castellano, Euskera, Inglés).

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

Petición trasladada al órgano competente e na la materia.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-49

RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda incorporar información sobre las universidades con las que se mantiene convenio de movilidad y organizaciones extranjeras que podrían acoger a los y las estudiantes.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

No procede

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GCOMER-MET-75

Trípticos sobre el Grado para actividades de Captación de Alumnado

Como continuación de las Recomendaciones de Unibasq, sobre la necesidad de adecuar el perfil de ingreso real al demandado por la titulación, se considera que la elaboración de trípticos sobre la titulación, donde se incida en las características del perfil de ingreso y egreso, mejorará la percepción del alumnado potencial sobre el Grado en Gestión de Negocios.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 19/09/2022

Medidas adoptadas

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

B.1.1, Captación de Alumnado

Un equipo formado por el Equipo Decanal de la Unidad y la Jefa de Negociado ha procedido a elaborar y maquetar un tríptico bilingüe en el que se incide sobre las principales características del perfil de ingreso y de egreso. El objetivo es adecuar el perfil de ingreso y mejorar los datos sobre adecuación de titulación.

Los resultados se analizarán a partir del curso 2022/2023.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 21-MECONO-MOT-65

Modificación de plazas ofertadas para Curso 2022/2023

Se reduce la oferta de plazas de 16 a 15 en el master para ajustar al % de incremento máximo establecido (10%) respecto de la memoria verificada

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

Adaptación del número de plazas a la memoria verificada

Titulaciones:

MECONO

PEC :	X	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	---	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MOT-73

Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado.

Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/06/2023

Medidas adoptadas

Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023.

Titulaciones:

GCOMER GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADEII GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado

Código de la acción: 22-FEE-MES-26

Informe Jornada Acogida

La mera presentación de resultados generales y por unidad resulta insuficiente para analizar puntos fuertes y áreas de mejora en la Jornada. Se estima conveniente hacer un informe más detallado que haga un pequeño análisis de resultados.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/01/2023

Medidas adoptadas

En reunión de los vicedecanatos de calidad y técnicas de centro se concluye que, a partir del curso 2022/2023 se va a realizar un pequeño informe con los resultados de la encuesta de la Jornada de Acogida. Para su estructura se basará en la estructura del informe de egresado(a)s, aunque el análisis no requiere la profundidad de este.

La unidad encargada de la realización de dicho informe será Elcano. Se presenta dicho informe en enero de 2023, aunque se estipula el mes de octubre del curso iniciado de aquí en adelante.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-65

Información al alumnado en la jornada de acogida

El vicedecanato de alumnado y prácticas propone entregar alguna información escrita sobre la unidad Elcano y sus titulaciones al alumnado de primero que asiste a la jornada de acogida, pues la experiencia demuestra que poco recuerdan de lo que se expone en la presentación en pantalla.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

La coordinadora de PAS en colaboración con el personal de secretaría y otro PTGAS de la unidad Elcano, elaboran trípticos que son entregados a cada alumno o alumna asistente a la jornada de acogida.

Dichos trípticos recogen información sobre: horarios de apertura de la unidad; normativa; aplicaciones informáticas; así como diversos códigos QR para acceder a: cita previa; consulta de normativa, información sobre servicios informáticos; wifi/edurodam; recuperación de contraseñas, así como la encuesta sobre satisfacción con la jornada de acogida.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 22-FEE-MET-40

Definición de las competencias transversales y de sostenibilidad.

Adaptación de las competencias transversales y de sostenibilidad definidas por la UPV/EHU a las titulaciones que se imparten en la FEE y definición de sus niveles de desempeño con el fin de facilitar la coordinación entre cursos y grados.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/07/2023

Medidas adoptadas

Se han establecido los niveles de desempeño (alto, medio y básico) de cada una de las competencias en sostenibilidad definidas por la UNESCO y UPV/EHU para los estudios de grado.

Titulaciones:

GMARKE GADEMP GECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-62

Estructura de coordinación de módulos

El sistema de coordinación de módulos vía personas que se presenten voluntariamente para llevar a cabo esta tarea está dando serios problemas, debido a que el PDI, mayoritariamente, tiene otras prioridades y no se encuentran candidaturas.

Se propone que, si no existen candidaturas, la coordinación del módulo se establezca entre el PDI perteneciente al mismo por orden alfabético.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución: 16/11/2022

Medidas adoptadas

Se aprueba en Junta de Sección Elcano de 16 de noviembre de 2022 que, cuando no existan candidaturas para coordinar un módulo, dicha coordinación se asignara al PDI perteneciente al mismo por estricto orden alfabético.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 22-MEMPIR-MET-17

Estudio de la oferta de optatividad

Durante este curso se estudiará la oferta de optatividad. Las bajas de personal sufridas en el departamento exigen un replanteamiento.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Oferta de algunas de las asignaturas autorizadas en la memoria verificada que actualmente no se ofrece.

Durante el curso pasado 2022-2023 se procedió a analizar la posibilidad de realizar algún cambio en la optatividad y se procedió a la preparación y planificación de la asignatura "Environmental Economics" para su docencia durante el curso 2023-2024, que ya está teniendo lugar.

Titulaciones:

MEMPIR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-19

Unificación cronograma grabación asignaturas

Actualmente cada coordinación de asignatura presenta su propio cronograma lo que dificulta, en muchos casos, la grabación eficiente de dichos cronogramas en GAUR.

Se propone presentar un cronograma a utilizar por todas las asignaturas, de tal manera que la información llegue a la Coordinación de PAS en un único modelo que reúna las características para una grabación eficiente.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/03/2023

Medidas adoptadas

El equipo decanal de la unidad elabora un cronograma que recoge toda la información, de forma totalmente esquemática, necesaria para la grabación eficiente de la oferta docente.

Se envía a las coordinaciones de asignatura para recoger sus aportaciones y, el definitivo, estará disponible para la grabación del curso 2023/2024.

El modelo de cronograma definitivo se aprueba en Junta de Sección Elcano de 21 de marzo de 2023.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 20-MDIREM-RET-17

Obligatoriedad de la asignatura de Fundamentos Metodológicos para la investigación en dirección y economía de la empresa", de 5 ECTS.

Tal y como se establece en la "Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster) de Unibasq." Punto 5.2. Estructura del Plan de Estudios (Formación obligatoria), se solicita la consideración como obligatoria de la asignatura "Fundamentos metodológicos para la investigación en dirección y economía de la empresa", de 5 ECTS.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/10/2022

Medidas adoptadas

Recogido en el informe de Unibasq de renovación de la acreditación, de 15 de mayo de 2019, Dimensión 1, punto 1.1:

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda proceder a la actualización de la Memoria verificada, solicitando una modificación, con el fin de ajustar lo que se imparte realmente con lo que aparece en dicha memoria en el caso de la asignatura "Fundamentos metodológicos de la investigación en dirección y economía de la empresa".

En el programa de asignatura (Ver archivo adjunto) se especifica: "Fundamentos metodológicos": Establecerá las bases conceptuales, teóricas y metodológicas para la investigación en las distintas áreas que configuran la ciencia empresarial. Dada su relevancia y significación, se plantea que este módulo sea obligatorio para todos los alumnos.

Programa de la asignatura:

Temario:
EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: CIENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

MÉTODOS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA DE LA EMPRESA

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

EL MARKETING: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

LA ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA: FUNDAMENTOS Y MÉTODOS

Con informe favorable de Unibasq, a 14/10/2022

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-60

RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda aportar información desagregada sobre la docencia del título con el objetivo de poder valorar adecuadamente esta directriz.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

La información se encuentra debidamente desagregada en las guías docentes actualizadas de cada asignatura

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-64

RECOMENDACIÓN Criterio 4.3 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda potenciar la movilidad del profesorado.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

Se ha intensificado la participación del profesorado externo a la UPV/EHU

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 20-FEE-RET-90

RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 7.1

Se recomienda realizar un seguimiento analizando las posibles causas y desarrollando acciones de mejora respecto a los valores de las tasas de abandono, rendimiento y adecuación.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

Se propone realizar un análisis de tendencias comparando el perfil de ingreso de cada curso académico, nota de corte, opción entrada, etc. e intensificar la comunicación sobre los objetivos, contenidos y salidas profesionales de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias de Orientación Universitaria y visitas a Centros de Enseñanza.

Titulaciones:

GCOMER GMARKE GADEMP GECONO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 21-FEE-MET-39

ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021 y 2021/2022. Creación de Repositorio Conceptual de Mínimos.

En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de suplir deficiencias de conocimientos previos (matemáticas, historia, derecho en alumnado de recién ingreso), y deficiencias en conocimientos previos en alumnado de últimos cursos (matemáticas, informática). En ambos casos, deficiencias en lectura y redacción.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 11/07/2023

Medidas adoptadas

El curso 2021/2022 el profesorado ha elaborado un listado de conceptos básicos en los que se ha detectado una baja competencia del alumnado. Durante el curso 2022/2023 se ha recopilado material disponible de libre acceso en internet, creando un repositorio conceptual de mínimos como apoyo a la enseñanza del módulo de Fundamentos en Economía. Disponible en la web en la sección de innovación educativa/recursos: <https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/oinarrizko-kontzeptuak>

Titulaciones:

GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-14

Automatizar la detección de plagio en TFG y otras tareas mediante software especializado

Visto lo gravoso de utilizar el Turnitin mediante el procedimiento actual (manual, mediante claves), se solicita la implementación de un software que permita, de manera automática, el análisis de documentos y textos de manera automática para evitar plagios.

Responsable: Coordinación de Grado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/04/2023

Medidas adoptadas

Se ha realizado la consulta a eCampus y, de momento, no se contempla la posibilidad de modificar el sistema de acceso a Turnitin.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GCOMER-MET-76

Curso de Metodología Científica para TFG

Ante la cada vez más baja calidad de los TFGs que se presentan, se plantea la posibilidad de retomar los cursos de metodología científica o metodología para realizar un trabajo académico o TFG que se impartieron durante los cursos en los que estuvo vigente el curso puente para diplomados.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/10/2022

Medidas adoptadas

El Equipo Decanal de la Sección, tras analizar la disminución durante los últimos cursos de la calidad de los TFG, en lo que se refiere al nivel académico y estructura de los trabajos, decide retomar los cursos de metodología científica a ofertar al alumnado matriculado de TFG.

Dichos cursos se impartirán según se cierre el plazo de matrícula por cada convocatoria, tanto en castellano como en euskera y se comenzarán dentro del curso 2022/2023.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-9

Detección de plagio en TFG y otras tareas

Al detectarse cada vez más casos de plagio tanto en TFG como en trabajos de asignaturas válidos para la evaluación de la misma, se hace necesario que el PDI pueda acceder a aplicaciones de detección del mismo.

Responsable: Coordinación de Grado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/01/2023

Medidas adoptadas

Se ha solicitado a servicios centrales de la UPV/EHU el acceso a la aplicación Turnitin de detección de plagio. Envían el enlace a la aplicación, falta cotejar si efectivamente cualquier PDI del Centro puede acceder y hacer uso de ella. A fecha de 25 de enero se cierra este punto por haberse cumplido satisfactoriamente.

Titulaciones:

GCOMER

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-18

Duración media y tasa de eficiencia en la titulación

La disminución en el número de personas egresadas y de la tasa de eficiencia así como el incremento en la duración media de los estudios exigen una reflexión sobre los instrumentos de evaluación y resultados requeridos para ver si existe una brecha entre lo que aparece en las guías y lo que el alumnado percibe como capacitación a adquirir.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

El equipo compuesto por las coordinaciones de módulo, coordinación de grado y vicedecanato de calidad e innovación docente se encarga del análisis de las guías docentes de las asignaturas para detectar las posibles brechas e intentar anularlas, en la mayor medida posible.

Como primer paso, los módulos realizarán una ficha en la que aparecen los sistemas, instrumentos de evaluación y fechas de las mismas, por asignatura y materia. Analizado el mapa, se propondrán acciones correctoras, si es necesario y se pasará a la fase de incorporación de resultados de aprendizaje y adquisición de competencias.

La revisión realizada muestra coherencia en curso y módulo. Los ED y coordinadores de módulo, junto con la coordinadora de grado estudiarán a lo largo del curso 2023/2024 posibles nuevas líneas de actuación.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEE-MET-75

Introducción de la aplicación MINERVA como herramienta para la gestión de los informes de coordinación (Sección de Álava)

En respuesta a la necesidad detectada de facilitar la elaboración de informes de coordinación de asignatura, curso y titulación homogéneos y que tengan los contenidos adecuados para garantizar una buena coordinación, tanto a nivel de grado, como de doble grado, en el que se implican dos centros.

Responsable: Coordinación de Grado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

La aplicación MINERVA ya ha sido implementada a lo largo del curso 22/23. Se seguirá utilizando para favorecer las labores de coordinación en cursos posteriores.

Titulaciones:

GADEMP GADEII

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEE-MET-63

Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes

A petición del Consejo de Estudiantes de la Sección de Gipuzkoa y dentro de la política de mejora continua e innovación educativa, la unidad de Elcano en colaboración con la de Donosti, han organizado el curso online "Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes" abierto a todo el PDI de la Facultad de Economía y Empresa. El curso lo ha impartido la Dra. María Elena Cano de la UB.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

El curso se celebró en los siguientes horarios/días:
 30 de mayo de 2023: 2 horas Síncronas (presencial)
 31 de mayo al 5 de junio 2023: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo)
 6 de junio de 2023: 2 horas Síncronas (presencial)
 7 de junio en adelante: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo)
 Fecha a determinar por el grupo: 2 horas presenciales

Entre los objetivos figura "diseñar el sistema de evaluación de la asignatura con una finalidad formativa y formadora, incardinando el

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

feedback en las prácticas de evaluación".

Titulaciones:

GCOMER GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADEII GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-12

Profundizar en materias cuantitativas

Derivado de las recomendaciones de titulación y de la evidencia del bajo nivel del alumnado en materias cuantitativas (matemáticas y estadística), se hace necesario establecer herramientas de ayuda al alumnado para la mejor comprensión e interiorización de estas materias.

Responsable: Coordinación de Asignatura/Curso/Módulo

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Los equipos docentes de estas asignaturas van a generar un directorio con material de refuerzo que se colgará en las aulas virtuales de cada asignatura.

A pesar de la gran cantidad de material visual y escrito facilitado, los resultados no son los esperados por los equipos docentes, por lo que estudiarán nuevas líneas de actuación.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.3, Orientación al Alumnado

Código de la acción: 21-FEE-MES-67

Participación en el programa TUTORÍA ENTRE IGUALES (BAT) (Sección de Gipuzkoa)

El Programa de Tutoría entre iguales, impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social, pretende satisfacer las necesidades de adaptación y facilitar la integración académica, social y personal del alumnado de nuevo ingreso en la Universidad, a través de la experiencia adquirida por compañeros y compañeras de cursos superiores. Asimismo, permite trabajar competencias transversales en el alumnado tutor: habilidades sociales de comunicación, de relación, de orientación y de liderazgo, entre otras.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

2022-23, lehenengo aldiz, berdinen arteko tutoretza programan parte hartuko dugu. Zertan datza progama hau?

Lehenengo mailako ikasleen kezka eta zalantzak argitzeko ikasle tutoreek informazio saioetan parte hartuko dute eta orientazio jarduerak burutuko dituzte. Horretarako, ikasle tutoreek prestakuntza ikastaro bat jasoko dute, eta ikastegiko koordinatzaileen laguntza izango dute.

Datorren ikasturtean 4 mailan egongo diren 5 ikaslek eman dute izena. Bostak neskak eta gaztelerako taldekoak dira baino hauetako bik euskaraz ondo dakite eta euskarako taldeez arduratuko dira.

La valoración del programa es muy positiva por dos razones fundamentalmente:

El alumnado tutor ha realizado una tarea de orientación, durante todo el curso, a sus compañeros y compañeras de primero. Además, en este curso académico se organizó una sesión con el alumnado de primer curso para valorar sus resultados académicos en el primer cuatrimestre.

Su participación en la orientación al futuro alumnado de nuestra Facultad. En concreto, han tenido una parte muy activa en las Jornadas de Puertas abiertas. En ellas han interactuado con el alumnado y con sus familias lo que ha permitido que este público objetivo recibiese un mensaje diferente, y complementario, al que ofrece el profesorado que participa en estas acciones de comunicación.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

B.2.3, Orientación al Alumnado

Código de la acción: 21-FEE-MET-37

ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Generar Decálogo: Coordinador Titulación. Incluir Tutorías (Derechos-Obligaciones)

En respuesta a las necesidades detectadas en los informes de coordinación de titulación:

- Necesidad de fomentar la participación activa (sobre todo en grupos de tarde)
- Necesidad de insistir en la puntualidad en asistencia, la preparación y el traer a las clases el material necesario para la docencia
- Necesidad de regular el uso del móvil en el aula
- Necesidad de hacer seguimiento/regular la tipología de alumnado que converge en el aula (local e internacional)

Responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/11/2022

Medidas adoptadas

Se ha elaborado un decálogo de normas de comportamiento y convivencia básicas para alumnado de primer curso a implementar en el curso 2022/2023. Se valorará su efectividad en el próximo curso 2023/2024.

Titulaciones:

GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-FEE-MET-38

ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Insistir entre el Profesorado en la interconexión asignaturas-pruebas e incluir en el discurso de bienvenida a la Facultad la importancia de la asistencia, incluso en periodo de pruebas-exposiciones-presentaciones de trabajos.

En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de titulación de realizar cronograma que impida absentismo en tiempos de pruebas parciales, entregables y exposiciones a lo largo del cuatrimestre.

Responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/11/2022

Medidas adoptadas

Los coordinadores de módulo y grado han recordado a todo el profesorado la necesidad de elaborar un cronograma de actividades y la obligación de comunicarlo al coordinador. Aun así, en el análisis de resultados se han detectado casos de incumplimiento por lo que se procederá a reforzar el sistema de coordinación.

Titulaciones:

GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GADEMP-MET-10

Reflexión sobre la tasa de abandono en GADE (Sección de Gipuzkoa)

Se constata que existe un abandono mayor al deseado. Por una parte, existe el abandono del alumnado que no le motiva la titulación y por otra parte, el abandono de los que no cumplen la normativa de permanencia.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/05/2023

Medidas adoptadas

Después de los exámenes de enero de 2023, el equipo de dirección se va a reunir con el alumnado "con dudas y con dificultades", contando con la ayuda de las alumnas del programa de tutorías entre iguales, con el objetivo de detectar sus preocupaciones, dificultades, razonamientos, etc. y hacerles saber que cuentan con diferentes recursos para reengancharse a la titulación.

Se ha realizado la reunión con el alumnado de primero y las chicas de tutorías entre iguales (abajo email y preguntas). Asimismo, se les ha pasado un cuestionario para obtener las repuestas posibles sobre el fracaso.

"¿Qué tal os ha ido el primer cuatrimestre? ¿Habéis obtenido los resultados esperados?"

El miércoles, 15 de febrero, a las 13:30 horas en el salón de actos os convocamos a una reunión de valoración de vuestros estudios, expectativas y resultados.

Nos gustaría que nos contarais si habéis tenido dificultades a la hora de afrontar alguna asignatura con el fin de poner nuestros recursos a vuestra disposición.

La reunión está dirigida sobre todo a aquellos alumnos/as que han tenido unos resultados peores a los esperados. Queremos ofrecer nuestra ayuda y orientación para poder afrontar los estudios y para ello, contaremos con el apoyo de 4 alumnas del cuarto curso que os asesorarán desde su propia experiencia.

Si estás un poco desanimado/a con los resultados obtenidos, te esperamos el miércoles."

Tras la reunión y cuestionario, se obtienen las siguientes conclusiones: Dificultad de algunas asignaturas como matemáticas, contabilidad, derecho, microeconomía, falta de ayuda del profesorado, falta de planificación, no haber asistido a clase y falta de motivación.

Titulaciones:

GADEMP

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.3, Orientación al Alumnado

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

B.2.7, Trabajo de Fin de Grado

Código de la acción: 19-FEE-MES-4

Potenciar la coordinación y el desarrollo del TFG

Potenciar la coordinación con los distintos grados y los niveles de desempeño de las competencias transversales en la realización de los TFG

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

De acuerdo con la normativa vigente, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa en su sesión celebrada el 18 de mayo de 2022, aprobó el presente *¿Reglamento sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado de la Facultad de Economía y Empresa¿*, donde en su artículo 2.2 se establece que "El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo."

Toda la información relevante para la realización de los TFGs aparece publicada en la página web de la FEE:
<https://www.ehu.es/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/gradu-amaierako-lana>

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 21-FEE-MES-58

Propuesta de mejora para la matriculación y defensa del TFG,

La Facultad de Economía y Empresa propone cambiar la actual obligatoriedad de tener todas las asignaturas superadas por tener todas las asignaturas matriculadas para poder formalizar la matrícula y defensa del TFG y tener previamente un tema de TFG asignado.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/04/2023

Medidas adoptadas

Se ha aprobado y entra en vigor el curso 2023-2024.

PEC:	RES:	MES: X	MOT:	RET:	MET:
------	------	--------	------	------	------

Código de la acción: 21-GMARKE-MET-41

ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Implicar al Consejo de Estudiantes para decidir la oferta formativa al alumnado.

En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de titulación de fomentar la oferta de TFG. Revisar la oferta-contenidos de Grado en Marketing para atender demanda del alumnado. Incentivar el Marketing Digital.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/11/2022

Medidas adoptadas

El profesorado del grado de Marketing inicia un proceso de reflexión para adecuar el grado a la nueva realidad social.

Titulaciones:
GMARKE

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Economía eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.7, Trabajo de Fin de Grado

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-20

Cambio en la asignación de la oferta de TFG

La evolución de las cuotas de alumnado dificulta la realización de oferta y asignación de TFG por módulos. Esto se ha visto ampliado por la entrada en vigor de la nueva normativa TFG que contempla la existencia de TFG acordados entre quienes los tutorizan y el alumnado.

Procede reflexionar sobre un nuevo procedimiento de propuesta y asignación de esta asignatura.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/03/2023

Medidas adoptadas

El equipo decanal de la unidad decide proponer a los departamentos que, a partir del curso 2023/2024 la oferta de TFG se hará siguiendo el presente procedimiento:

. La unidad enviará a las direcciones de departamentos con docencia en el Grado en Gestión de Negocios información sobre el número de TFGs que han de ofertar, en función del peso que tiene en el grado.

. Los departamentos informarán a su PDI del número de TFGs que les corresponde dirigir entre acordados y ofertados.

. El PDI procederá a grabar su oferta en la aplicación al efecto.

Se contempla, para el doble grado, en que el departamento divida la oferta proporcionalmente al peso que sus áreas de conocimiento tengan en el mismo.

Se aprueba esta asignación para TFG de grado y doble grado en Junta de Sección Elcano de 21 de marzo de 2023.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-64

Normativa TFG doble grado GGN+RRL

Se hace necesaria la adaptación de la normativa de TFG de la FEE a la casuística del alumnado de doble grado GGN+RRL, ya que en el curso 2023-2024 podrán acceder a la realización del mismo.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 20/02/2023

Medidas adoptadas

En Junta de Sección Elcano de 20 de febrero de 2023 se aprueba dicho Reglamento.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.8, Formación Complementaria

Código de la acción: 21-FEE-MES-53

Propuesta de nuevo título propio: Laboratorio de creación de valor social ALDATUZ. Máster en liderazgo y gestión del cambio para la sostenibilidad / ALDATUZ, Balio soziala sortzeko laborategia. Iraunkortasunerako lidergotzan eta aldaketaren kudeaketan eragiteko Masterra (Gipuzkoako Atala)

Los profesores/as Maider Aldaz, Alberto Díaz de Junguitu, Ainhoa Garayar, Irati Labaien han propuesto el nuevo título propio de 60 ECTS con la intención de comenzar a impartir en el curso 2022-23.

Responsable: Profesorado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 07/03/2023

Medidas adoptadas

El título ha sido aprobado por la Junta de la Sección de Gipuzkoa así como por la Comisión Permanente de la Facultad.

Actualmente se está impartiendo este título propio.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.8, Formación Complementaria

Código de la acción: 21-FEE-MES-52

Puesta en marcha del AULA UNIVERSIDAD-EMPRESA DE GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR mediante convenio firmado entre el Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Facultad de Economía y Empresa - Sección de Gipuzkoa.

Objetivos del Aula:

- La generación de talento ajustado a los retos de la economía circular y la mejora de la empleabilidad del alumnado de la propia universidad.
- La ejecución de trabajos académicos de estudio, análisis o investigación sobre cuestiones de actualidad para el sector, con la participación de profesorado, personal investigador y alumnado del mencionado centro universitario.

Responsable: Profesorado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 27/04/2023

Medidas adoptadas

Las líneas de actuación que Aula tiene previsto desarrollar en el año 2022, son las siguientes:

- a. Colaboración en el ámbito formativo de Grado y Posgrado para la generación del talento ajustado a los retos de la Economía Circular y la mejora de la empleabilidad del alumnado, incluyendo la formación Dual universidad-empresa, las propuestas de títulos propios y de especialización, la formación a lo largo de la vida, y la realización de prácticas y trabajos fin de Grado y de Máster.
- b. Organización conjunta de sesiones y jornadas sobre Economía Circular. Dichas actividades brindarán al alumnado una excelente oportunidad para conocer de primera mano los retos y las posibilidades de dicho paradigma.
- c. Asistencia y participación conjunta en foros de representación y trabajo, congresos, ferias, etc., a nivel autonómico, estatal o internacional.
- d. Difusión de los resultados obtenidos en los estudios e investigaciones (publicaciones, páginas web, etc.).
- e. Otras actuaciones similares que puedan ser de interés común de ambas partes.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

C.1.3, Reconocimiento de créditos

Código de la acción: 22-FEE-MES-57

Ampliación de las actividades de formación con reconocimiento de créditos realizadas en la Facultad.

Ampliación de las actividades de formación con reconocimiento de créditos realizadas en la Facultad.

Responsable: Secretaría Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/06/2023

Medidas adoptadas

Se implementa a petición del alumnado.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEE-MES-58

Mejora del procedimiento para la gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Mejora del procedimiento para la gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Responsable: Secretaría Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 08/06/2023

Medidas adoptadas

Esta acción se implementará en el curso 2023-2024.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.1.3, Reconocimiento de créditos

Código de la acción: 21-GCOMER-MOT-43

Ampliación de la tabla de reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado

Incluir Grado FP superior Logística y Transportes

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/12/2022

Medidas adoptadas

La Comisión de Ordenación Académica ha acordado la actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad. Se incluyen nuevas propuestas, asimismo se eliminan ciclos de FP de grado superior por ser áreas de conocimiento totalmente diferentes o por pertenecer a planes de estudios antiguos (LOGSE, 1990).

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 20-MDIREM-MOTf-28

Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Garantizar e informar sobre la Normativa vigente de reconocimiento y transferencia de créditos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/10/2022

Medidas adoptadas

La normativa al respecto (Ver Archivo adjunto) dice lo siguiente:

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

Se ha respetado en todo momento. Lo que ocurre es que en la memoria no aparece el párrafo "No obstante lo anterior..."

En resumen: La excepción contemplada en la normativa para títulos propios extinguidos por el título oficial, debe ser recogida en la memoria.

Con informe favorable de Unibasq, a 14/10/2022

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEE-MET-8

Actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad

La Comisión de Ordenación Académica ha acordado la actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad. Se incluyen nuevas propuestas, asimismo se eliminan ciclos de FP de grado superior por ser áreas de conocimiento totalmente diferentes o por pertenecer a planes de estudios antiguos (LOGSE, 1990).

Responsable: Secretaría Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 22/12/2022

Medidas adoptadas

Debido a solicitudes recibidas en el centro de alumnado que ha cursado FP Grado Superior, se ha realizado un estudio de aquellos ciclos de ser susceptibles de aplicarles reconocimientos de créditos en las titulaciones.

El resultado del mismo se presenta y aprueba en la Junta de Facultad del 22 de diciembre de 2022.

Titulaciones:

GCOMER GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADEII GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida

Código de la acción: 21-GMARKE-RET-12

RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.2 Solicitar ampliación de plantilla

En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021:
valorar una ampliación de los recursos de PDI que permita afrontar adecuadamente la carga docente
existente

Responsable: Jefatura de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 25/04/2023

Medidas adoptadas

Se realizó la solicitud al Vicerrectorado correspondiente y fue denegada.

Titulaciones:

GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 21-GMARKE-RET-13

RECOMENDACIÓN UNIBASQ 5.1 Solicitar ampliación plantilla

En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021:
a valorar la ampliación de la plantilla de personal técnico y administrativo

Responsable: Jefatura de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/06/2023

Medidas adoptadas

No es competencia de los Grados la

Los Grados no tienen Personal de Administración y Servicios asignado.

Titulaciones:

GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-21

Asignación puestos de trabajo al PDI

El incremento en la movilidad inter-unidades del PDI supone que cada vez haya más PDI, no adscrito a la unidad, que imparte docencia en la misma durante un cuatrimestre.

Actualmente es el equipo decanal quien gestiona la adjudicación de puesto de trabajo al PDI y dicha movilidad, sin que se tenga, en ocasiones, noticia de ella, dificulta la tarea, por lo que se plantea cambiar el sistema actual.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución: 21/03/2023

Medidas adoptadas

El equipo decanal decide plantear a los departamentos con docencia en el centro que sean ellos quienes asignen los puestos de trabajo al PDI no adscrito a Elcano. Para ello, la unidad proporcionará al departamento el número de mesas que le corresponden y su ubicación y será este, que es quien reparte la docencia, quien informe al PDI no adscrito, la ubicación de su puesto de trabajo.

Se aprueba por asentimiento en Junta de Sección de Elcano de 21 de marzo de 2023.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET :	X
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida

C.2.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-63

RECOMENDACIÓN Criterio 4.3. Informe Acreditación Renovación

Se recomienda mantener un registro de las actividades formativas realizadas por el profesorado vinculado a la titulación y proporcionarlo como evidencias en los procesos de evaluación externa.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

Acción realizada mediante la actualización de los CV del profesorado interno y externo de la UPV/EHU

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS

Código de la acción: 21-FEE-MES-55

Revisión Protocolo Evaluación Interno Docentiaz

Tras realizar las evaluaciones en el año 2022 se observan un conjunto de posibles mejoras que pueden ser incluidas en el Protocolo Evaluación Interno Docentiaz.

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

Esta acción debería estar ubicada en el procedimiento C.2.4. Evaluación del PDI (se abre nueva acción en dicho procedimiento)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.2.4, Evaluación de PDI

Código de la acción: 21-FEE-MES-66

Revisión Protocolo Evaluación Interno Docentiaz

Tras realizar las evaluaciones en el año 2022 se observan un conjunto de posibles mejoras que pueden ser incluidas en el Protocolo Evaluación Interno Docentiaz.

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

El protocolo se ha trabajado a lo largo del curso 2021/2022. Se ha aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad del 1 de diciembre de 2022.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.2.5, Investigación y divulgación académica

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-13

Mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda que se establezcan mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2022

Medidas adoptadas

En la última convocatoria de grupos de investigación de Gobierno Vasco varios grupos de investigación en los que participa una parte importante del profesorado del máster ha obtenido la categoría A. Dentro de las dinámicas de estos grupos se fomenta la actividad investigadora y se realizan diferentes seminarios, tanto metodológicos como sobre publicaciones científicas.

Titulaciones:

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

C.2.5, Investigación y divulgación académica

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MDEYCO-RET-16

Mecanismos para incentivar la actividad investigadora del profesorado

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda que se establezcan mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2022

Medidas adoptadas

En la última convocatoria de grupos de investigación del Gobierno Vasco, tres grupos de investigación en la que participan una parte importante del profesorado UPV/EHU del máster ha obtenido la categoría A. Dentro de las dinámicas de los grupos de investigación se fomenta la actividad investigadora y se realizan diferentes seminarios, tanto metodológicos, como sobre publicaciones científicas.

Por otra parte, en el seno del máster se han realizado seminarios metodológicos sobre publicaciones científicas destinadas a la obtención de sexenios, así como la participación del profesorado en las diferentes convocatorias de investigación.

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

C.3.4, Gestión Patrimonial

Código de la acción: 21-FEE-MES-63

Comedor para el Personal - Sarriko

Comedor para el Personal - Sarriko

Responsable: Jefatura de Administración

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/10/2022

Medidas adoptadas

Solicitada la obra a través de la convocatoria de RAM y también de la de Infraestructura Docente.

21/7/22 Confirmada la aprobación de la obra y asignada a la empresa, Promuza 2007, S.L.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-66

Mantenimiento Infraestructuras

El equipo decanal de la unidad Elcano, junto con la coordinadora de PAS, estudian y proponen la prioridad en el mantenimiento de las diferentes infraestructuras del edificio y sus aulas. Dichas necesidades se priorizan acorde al presupuesto existente para llevarlas a cabo.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

Se procede en primer lugar a mejorar el equipamiento docente de las aulas. Para ello se cambian los proyectores pues han superado con mucho su vida útil. Posteriormente, se acuerda modificar el sistema de rotulación por uno que permita cambiar sin coste el nombre de la persona asignada al despacho, se irá haciendo a medida que vaya surgiendo la necesidad. Por último, se decide pintar la planta baja, hasta lo que permita el presupuesto restante.

Titulaciones:

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

C.4.1, Comunicación interna

Código de la acción: 22-FEE-MES-31

Completar la información relativa a las comisiones en la web

Ampliar la información en la web de cada Comisión con una breve explicación de sus funciones y características de sus miembros. Asimismo, se debe incluir la composición de las comisiones mixta de los dobles grados.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/06/2023

Medidas adoptadas

No se ha llevado a cabo por decisión del Equipo decanal

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MES-29

Visibilizar el sistema de gobernanza de la FEE en la web

Elaboración de un organigrama (con su respectiva explicación) del sistema de Gobernanza Multinivel y las diferentes "comisiones consultivas" que implica a todos los centros de la FEE y a sus órganos de dirección. Debe ser publicado en la web

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha elaborado un documento en el que se explicita la coordinación de la FEE y se ha modificado el organigrama del sistema de Gobernanza Multinivel.

Publicado en la Web de la FEE <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/koordinazioa>

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-39

Aportar número y porcentaje de estudiantes en las encuestas de satisfacción

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2022

Medidas adoptadas

En las encuestas de satisfacción realizadas por los propios másteres se ha procedido ya a la incorporación de dicha información durante varios años consecutivos.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.4.1, Comunicación interna

Código de la acción: 18-MDEYCO-RET-40

Aportar número y porcentaje de estudiantes en las encuestas de satisfacción

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda aportar el número y porcentaje de estudiantes que responden las encuestas de satisfacción.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2022

Medidas adoptadas

En las encuestas de satisfacción realizadas por los propios másteres se ha procedido a incorporar dicha información durante varios años consecutivos.

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción: 22-FEE-MES-27

Creación de contenido específico para la página web en inglés

Con el fin de posicionar la FEE a nivel internacional, se plantea la necesidad de crear un contenido específico en inglés que incluya aspectos relevantes para otras universidades, investigadores y alumnado extranjero, interesados en cursar estudios o establecer alianzas con la FEE.

Responsable: Decanato

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/05/2023

Medidas adoptadas

Se han creado contenidos específicos para la versión inglesa con el fin de dotar a la Facultad de una mayor proyección internacional. La web se hizo pública el 24/05/2023

Acceso: <https://www.ehu.eus/en/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/faculty-of-economics-and-business>

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-MACYFI-MET-33

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE LA WEB

Es necesario actualizar la información de la página web

Responsable: Servicios Centrales de la UPV/EHU

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

El centro ya ha elaborado una nueva página web con información actualizada.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEE-MET-35

Potenciar la comunicación y cooperación con los agentes externos.

Destacar la cooperación con los agentes externos (CVE, Empresas, Lanbide, etc), como desayunos con empresas, prácticas, formación Dual, etc. en la web y el Boletín de Sarriko.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 04/07/2023

Medidas adoptadas

En el Boletín de Sarriko se ha creado una sección específica de relaciones con la empresa y Colegio Vasco de Economistas.

La web de la FEE en su apartado de relaciones con la Empresa ha incorporado la "Memoria de Actividades" que recoge las conferencias y visitas realizadas por las empresas a la FEE. <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/ekintza-memoria>

Titulaciones:

GCOMER GADEDE GMARKE GADEMP GECONO GFISCA GADEII GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 22-FEE-MES-45

Actualización del diseño del Boletín de Sarriko.

Rediseñar el Boletín para poner en valor la colaboración entre agentes externos y la FEE.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 23/01/2023

Medidas adoptadas

Se ha realizado un nuevo diseño más actualizado del boletín que pasará a tener una periodicidad anual. En la nueva estructura, destacan las secciones dedicadas a la colaboración con el Colegio Vasco de Economistas y la Relación con empresas. Asimismo, ocupan un espacio destacado la proyección exterior de las actividades académicas (sección Jornadas, Congresos y Seminarios) y los reconocimientos públicos del profesorado de la FEE. El boletín se publica en la web y su publicación se comunica directamente con los agentes externos a través del mail.

El primer número se publicó en enero de 2023

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-56

RECOMENDACIÓN Criterio 3.1 y 7.2 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda desagregar la información sobre satisfacción por especialidad.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

Acción realizada en el diseño de la nueva encuesta online

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 20-FEE-RET-85

RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 3.1

Mecanismos e iniciativas de mejora de la satisfacción de los grupos de interés con los Servicios

-Plantear iniciativas enfocadas a mejorar la satisfacción de las personas egresadas en los aspectos peor valorados.

-Poner en marcha mecanismos para mejorar la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados (p.e.: valoración de los/las estudiantes de aspectos generales del título como infraestructuras, procesos administrativos, orientación, etc; valoración de las personas empleadoras sobre el perfil de las personas egresadas, etc)

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 08/06/2023

Medidas adoptadas

Se ha creado una acción específica de ámbito Sede (22-FEE-MES-53) pues es a ésta unidad a la que afecta ésta acción de mejora.

Titulaciones:

GCOMER GMARKE GECONO GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 21-GCOMER-MET-71

Código QR para encuestas satisfacción alumnado

Se plantea que, para no enviar las encuestas de satisfacción por participación en cursos de formación y de orientación por correo electrónico al alumnado que ha participado en ellas, lo que conlleva una mayor carga para las personas que han de hacer dicho seguimiento y puede conllevar un menor nivel de respuesta, se puedan establecer códigos QR de dichas encuestas para que sean respondidas al final de la sesión.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se generan códigos QR para las encuestas sobre satisfacción de los cursos de formación y de orientación que o bien se entregan al alumnado al entrar en la sesión o bien se proyectan en la pantalla al final de la sesión, de tal manera que al cierre de la sesión pueden

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

realizar la encuesta.

Titulaciones:
GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GCOMER-MET-77

Satisfacción Agentes Implicados en las Prácticas Obligatorias

La aplicación para la gestión de prácticas obligatorias no recoge los informes-cuestionarios sobre la satisfacción con las prácticas obligatorias de los distintos agentes implicados -PDI, Instrucción Organización receptora, Alumnado-. En consecuencia, actualmente se hace de forma manual, mediante el envío de formularios/cuestionarios por correo electrónico y posterior tratamiento manual de los datos.

Automatizar esta recogida de datos mediante encuesta/formulario online facilitaría mucho tanto la recogida como la gestión de resultados, haciendo que el margen de error se minimizara.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente
(Elcano)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

La Comisión de Prácticas estudia la manera de recoger estos datos de manera online, de tal forma que la gestión y análisis resulten más ágiles para todas las partes. El proceso presenta complicaciones a la hora de poder conocer quién lo rellena, de los plazos de envío, etc. por lo que se van afinando las diferentes propuestas.

El objetivo es que se pueda poder en marcha en el curso 2023/2024 el nuevo sistema online.

Los informes-memorias online se desarrollarán, junto con otros documentos, en el primer cuatrimestre del curso 2023/2024

Titulaciones:
GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

Código de la acción: 21-GADEMP-RET-11

RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.1 Incluir indicadores por unidad y para la facultad en conjunto.

Entendemos que con el término "por SEDE" quieren referenciar "por UNIDAD o SECCIÓN".

En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021:

se insiste en la importancia de aportar y analizar la información por sede y no de forma agregada para la titulación.

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y
Emprendimiento (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/06/2023

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de las diferentes unidades. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores se calculan para el Grado y/o para la Facultad.

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Código de la acción: 21-GADEMP-RET-15

RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.4 Introducir indicador para su medición

En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021:

Proporcionar información desagregada por sección que permita valorar la convergencia en las ratios actividad docente / actividad investigadora de las tres sedes.

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y
Emprendimiento (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/06/2023

Medidas adoptadas

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de las diferentes unidades. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores se calculan para el Grado y/o para la Facultad.

Titulaciones:
 GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GMARKE-RET-16

RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.4 Introducir ratio específico

En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021:

Se recomienda aportar una ratio específica del Grado, pues la que se proporciona en el informe de Autoevaluación sigue refiriéndose a todo el PDI del centro

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y
 Emprendimiento (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 14/06/2023

Medidas adoptadas

Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de los diferentes grados. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores a que hacen referencia se refieren a PDI que imparte la misma asignatura en diferentes grados.

Titulaciones:
 GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

VALORACIÓN: La FEE ha visto retrasada la conclusión de su plan estratégico y de comunicación debido a que el Departamento de Educación del Gobierno Vasco estaba inmerso en la elaboración del Plan del Sistema Universitario Vasco 23/26, plan que fue publicado a finales del segundo cuatrimestre del curso 2022-2023. A partir de ese momento se han intensificado en el Centro las reuniones de las diferentes comisiones con el objetivo de finalizar y presentar el plan estratégico y de comunicación de la FEE durante el curso 2023/2024, alineándose de esta manera tanto con el Plan Estratégico de la UPV/EHU 22/25 como con el Plan del Sistema Universitario Vasco 23/26.

De esta manera, no sólo se da continuidad a los objetivos de calidad procedentes del curso anterior, sino que también se asumen y traducen en acciones de mejora las recomendaciones, a este respecto, procedentes de la evaluación externa realizada por Unibasq en julio de 2023, para la obtención de la acreditación institucional.

Cabe destacar la fuerte implicación de todos los miembros de la FEE con la reflexión para la elaboración del Plan Estratégico de la FEE y, a pesar de que actualmente la ratio de personas implicadas es inferior al previsto, cuando el plan culmine ésta se acercará al límite superior fijado, ya que el trabajo se ha dividido en varias fases y en cada una de ellas intervendrán distintas personas y colectivos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la planificación de la gestión para cada curso, se han incorporado las recomendaciones procedentes del informe de evaluación externa de Unibasq que, en su mayor parte, han sido cerradas por estar incorporadas, desde cursos anteriores, como acciones de mejora que la propia FEE se había marcado.

Cabe señalar la incorporación específica de acciones de mejora dirigidas al proceso de mejora continua se formalizan en la adquisición del compromiso por parte de todos los miembros responsables de procesos y/o procedimientos y de la Comisión de Calidad como órgano de análisis y decisión, de realizar una revisión exhaustiva anual de los procesos, procedimientos e indicadores definidos, con el objetivo de adaptarlos, si procede, a los nuevos escenarios en los que se puedan estar desarrollando.

A.1.1 Planificación Estratégica	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Participantes en la elaboración del Plan Estratégico Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0			65.00	17.00
Colectivos representados en la elaboración del plan estratégico Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.0			4.00	3.00
A.1.2 Planificación Anual de gestión	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ratio acciones finalizadas sobre previsión (%) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0			96.88	97.23

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

VALORACIÓN: Durante el presente curso se han mantenido todas las titulaciones ofertadas, tanto de grado como de posgrado. El afianzamiento de todas ellas permite mantener su oferta para el próximo curso. En este proceso de adecuación a las demandas de la Sociedad en el diseño de las titulaciones, se plantea como objetivo a medio/corto plazo reflexionar sobre la oferta de títulos de posgrado para proceder a una reorganización de la misma, de cara a que se puedan ofertar dobles posgrados, módulos, etc. Esto supondrá un nuevo mapa de titulaciones de posgrado sin necesidad de aumentar los recursos para ello.

En cuanto al perfil de ingreso, los perfiles están claramente definidos para todas las titulaciones y unidades y siguen siendo vigentes. Sin embargo, ante la dificultad que gran parte del alumnado que accede tiene con las asignaturas de carácter cuantitativo en matemáticas, estadística, etc. se estima necesario incidir, en las actividades de captación, la necesidad de tener un nivel suficiente en estas materias. Asimismo, se proponen como acciones de mejora establecer un directorio con material de apoyo en las aulas virtuales de estas asignaturas. Esta acción se está llevando a cabo en todas las titulaciones de grado de la Facultad, y se puede ver en el procedimiento destinado al Desarrollo de la Enseñanza.

En cualquier caso, las tasas de alumnado que tiene pendiente este tipo de asignaturas hace que alguna de las unidades (Elcano) se plantee la necesidad de ampliar estas acciones con clases de refuerzo que se realizarán en las horas de tutorías del PDI que imparte dichas materias.

Por su parte, el perfil de egreso sigue resultando adecuado y es ampliamente aceptado e interiorizado por el estudiantado, por lo que, como conclusión se puede decir que la Facultad oferta titulaciones que, a día de hoy, muestran estar afianzadas en la CAV y se esfuerza en actualizar contenidos y hacer llegar a la Sociedad su oferta académica, para continuar y/o ampliar la actual oferta de titulaciones.

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

VALORACIÓN: En el curso 2022/23 no hemos realizado ningún cambio en la programación de actividades prácticas y JPA. La asistencia ha sido superior a años anteriores sobre todo a las JPA y a las charlas en las FOU, de manera que se va a ampliar la oferta de plazas para las JPA, puesto que la demanda supera a la oferta y luego quedan plazas libres debido a la falta de asistencia de personas admitidas. Un problema sobrevenido por decisión de la UPV/EHU es la asistencia a las actividades prácticas, el cambio en el calendario hace que la asistencia real sea muy inferior a la planeada y que se apunten muchas menos personas. Esto se debe a que la oferta de actividades coincide con el período de exámenes de recuperación en Bachiller y quienes no los tienen han finalizado el curso 15 días antes del comienzo de las prácticas (se ha comentado este hecho al SAE/HELAZ, pero en principio, no va a haber cambio en el calendario). Asimismo, la unidad Elcano, con el objeto de mejorar los datos de adecuación a la titulación ha decidido visitar también centros de FP para la captación de alumnado. La experiencia muestra que los resultados son mucho mejores entre este colectivo que entre el que procede de la EAU, se consultará si se les puede invitar a las actividades prácticas y a las JPA.

Las tendencias en la matriculación y notas de corte indican que las titulaciones están claramente afianzadas en la CAV. Sin embargo, la tendencia general a la baja en la adecuación y matrícula en primera opción de algunas titulaciones, lleva a plantearse acciones en el procedimiento de captación encaminadas a revertir esta tendencia (incidencia en salidas profesionales, internacionalización, movilidad, etc.). En cuanto al procedimiento de matriculación como tal las unidades no muestran incidencias reseñables.

El procedimiento de la Jornada de Acogida al estudiantado de primer curso se mantiene. Para mejorar el análisis de la información del curso 2022/2023 se realiza un pequeño informe con los resultados de la encuesta de la Jornada de Acogida (la unidad encargada de la realización de dicho informe será Elcano). En general, el grado de satisfacción con la jornada de acogida es alto (4.2/5), les resulta interesante, útil y práctico y el nivel de asistencia a esta jornada es muy alto (entre el 85% y más del 90%, según la unidad), por lo que la vía de comunicación/invitación es apropiada y habrá que seguir en esta línea de actuación.

B.1.3 Acogida al Nuevo Alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de alumnos/as asistentes a la jornada de acogida Lim. sup: 750.0 Lim. inf: 1.0	631.00	452.00	451.00	441.00

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

VALORACIÓN: La FEE está totalmente alineada con la Agenda 2030, prueba de ello son los numerosos PIES que están trabajando sobre la integración de los ODS en los programas formativos, la definición de competencias transversales y la visibilización en la web.

En algunos departamentos hubo problemas a la hora de incorporar nuevo profesorado lo que obligó a modificar su distribución del encargo docente y por tanto se realizaron cambios, durante el curso, en el profesorado de algunas asignaturas. Por último, cabe destacar el alto nivel del PDI pues, a pesar del cambio generacional, el nº de doctores prácticamente se mantiene, así como el de sexenios.

Las tasas de éxito, evaluación y eficiencia del estudiantado se encuentra entre los límites establecidos mejorando los resultados de cursos anteriores. Sin embargo, las tasas de abandono, rendimiento y adecuación

continúan siendo muy elevadas, aunque los valores hayan mejorado en varios casos. Por ello, se han establecido diversas acciones de mejora.

En referencia al programa DUAL del curso 2022/2023, en la sección de Gipuzkoa, la tasa de éxito de la 5ª promoción ha sido del 87% y en la sección Sarriko la tasa de éxito de la 4ª promoción ha sido del 90%.

Relacionado con el Desarrollo de la enseñanza, el estudiantado de la Facultad es destinatario de diversas sesiones de orientación desde el primer día de su estancia en la misma como es la Jornada de Acogida, elección de itinerarios, movilidad, TFGs, másteres, etc. La Sección de Donostia además, participa en el programa BAT (tutoría entre iguales) en el que estudiantado de cursos superiores asesoran y orientan, principalmente, al alumnado de primer curso.

En la FEE se ofertan buen número de cursos de formación complementaria, unos gratuitos y otros subvencionados. La valoración de los mismos siempre es muy alta.

Los procesos de oferta y adjudicación funcionan correctamente y las 4 unidades presentan un funcionamiento cohesionado. Sería interesante que la UPV/EHU evolucionara hacia la implementación de herramientas que utilizan algunas universidades europeas de vanguardia, como por ejemplo "mobility on line". Con respecto a los convenios de movilidad con otras universidades se plantea continuar en la revisión de aquellos que mejor se ajustan a la oferta de grados y másteres que tiene la FEE.

De los datos se aprecia que la formación recibida por el estudiantado de la FEE y su actitud son positivas, puesto que las Entidades Colaboradoras valoran alto las competencias adquiridas por el estudiantado (más de 4.5 sobre 5). Por su parte, el estudiantado también valora muy positivamente la práctica realizada (más de 4.5 sobre 5) sobre todo a la persona que le instruye en la Entidad Colaboradora y al equipo de trabajo con quien ha desarrollado la práctica.

Respecto a las prácticas la unidad Elcano percibe discrepancias entre el procedimiento descrito en el SGC y el procedimiento real. Comunicado al equipo decanal, se marca como objetivo del primer cuatrimestre 2023/2024 redactar el procedimiento acorde con la realidad y, a partir de ahí, definir en encuesta fácil los informes-memorias a realizar por los colectivos implicados en las prácticas -PDI tutor, instructor o instructora de la entidad colaboradora y alumnado-, así como a formalizar manuales de instrucciones para dichos colectivos.

En referencia a los TFG la matrícula del TFG exige que será necesario tener asignado previamente un tema, un director o directora del TFG y tener matriculadas todas las asignaturas necesarias para finalizar el plan de estudios, es decir, tener matriculados todos los créditos necesarios para finalizar la titulación excepto a lo sumo los créditos optativos susceptibles de reconocimiento según cada grado.

En la FEE se ofertan buen número de cursos de formación complementaria, unos gratuitos y otros subvencionados. La valoración de los mismos siempre es muy alta.

Se ha cambiado el formato de las Jornadas de Orientación para que sea más atractiva y cercana

B.2.1 Organización Docente	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	77.20	77.95	80.32	79.56

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

VALORACIÓN: El proceso de firma de actas se ha visto beneficiado con el establecimiento de la firma digital y la comunicación al PDI de los plazos de calificación, revisión y cierre de actas de calificación.

No obstante, quizá por la incorporación de PDI nuevo, en la unidad Elcano, la firma de actas en fecha ha sido inferior a la de cursos anteriores, no llegando al 90%. De cara al curso próximo probablemente se corrija este indicador de una forma natural. Por otro lado, destacar que los problemas que en su momento daba la firma digital han sido paliados.

El Centro actualmente ya no tramita las solicitudes de becas, por lo que esta parte del procedimiento se

eliminará.

Con respecto a los Certificados y Títulos, el alumnado mayoritariamente los solicita vía on-line, y funciona correctamente. El establecimiento de la cita previa ha supuesto una mejora en la tramitación presencia. No obstante, en las secciones de Elcano, Gipuzkoa y Vitoria, debido a su tamaño, el PTGAS de Secretaría atiende con normalidad sin cita previa, priorizando siempre la atención a quienes van con una cita programada.

La tramitación de reconocimiento de créditos y asignaturas se ha realizado con normalidad. No obstante, la Secretaría Académica de la Facultad se plantea mejorar el proceso acortando los plazos de resolución.

A petición del estudiantado se ha revisado y ampliado el número y tipo de actividades de formación realizadas en el Centro con reconocimiento de créditos.

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

VALORACIÓN: La contratación de todo el personal adscrito a la Facultad depende de los Servicios Centrales de la UPV/EHU. Las necesidades de personal del PDI, son solicitadas por los Departamentos a la FEE y ésta (con la aprobación de la Junta de Centro), traslada dichas necesidades a los órganos competentes. Es el Vicerrectorado de PDI, por competencias delegadas, el encargado de dotar el personal que se considera necesario a la Facultad. Las necesidades del PTGAS, son solicitadas por la Jefatura de Administración a Gerencia a través de la Vicegerencia de Personal. Es gerencia quien autoriza las necesidades específicas de la FEE.

Una vez que las personas llegan al Centro, para poder garantizar una adecuada acogida y apoyo y buscando promover su promoción, la FEE cuenta con un protocolo único de acogida del PDI, al que cada unidad puede añadir sus especificidades, si lo considera pertinente. En el caso del protocolo de acogida del PTGAS, dependiente de la Jefatura de Administración, está en proceso de unificación, ya que hasta ahora, cada unidad ha utilizado el suyo. En cada una de las unidades, las personas recién incorporadas son recibidas por la Coordinadora de Centro, quien le facilitará todos los documentos y herramientas necesarias para su correcta integración en sus nuevas funciones.

La formación de todo el personal, es una cuestión de mucha relevancia para la Facultad y se impulsa la participación del PDI en la formación ofrecida por los Servicios Centrales a través del SAE/ HELAZ (Servicio de Asesoramiento Educativo). Además, se organizan desde el Centro actividades formativas conducentes a cubrir las necesidades manifestadas por su personal.

La formación del PTGAS es ofrecida a través de los Servicios Centrales, en base a las necesidades manifestadas por los Centros. Se trata de una oferta formativa muy amplia, que se oferta voluntariamente a todo el PTGAS, quién dispone de un crédito horario, que se renueva cada año. En ocasiones, dependiendo del personal implicado y las características del puesto, se trata de formación obligatoria dentro de la jornada laboral y que no descuenta crédito horario.

Por su parte, la FEE realiza un reconocimiento expreso y nominativo al PDI y PTGAS que cumple 25 años en la institución, así como a quienes se jubilan o han jubilado en el curso. Este reconocimiento se suele hacer bien en el acto de graduación, bien en el acto específico que coincide con la celebración del lunch de Navidad. La acogida a estos actos es alta, en general y su valoración también. Sin embargo, el hecho de que la encuesta sobre satisfacción del PDI y PTGAS que pasa el Servicio de Evaluación es bienal, por lo que carecemos de datos para conocer el nivel de satisfacción con el reconocimiento a su trabajo por parte del PDI y del PTGAS activo.

La evaluación del PDI se mide a través del programa DOCENTIAZ. Este curso 2022/2023 la participación del PDI de la FEE se ha visto incrementado respecto a años anteriores pasando a suponer el 70,79%. La FEE cuenta con un Protocolo de Evaluación Interno DOCENTIAZ para facilitar la valoración de los expedientes del PDI que se presenta en cada convocatoria. A su vez, hay un gran incremento en el PDI que acredita su pertenencia a grupos docentes estructurados IKD (pasa de 70 profesores/as a 82), lo que muestra una clara proactividad por parte del PDI en la actualización y excelencia en la docencia. Toda la información referente a la Innovación Educativa queda reflejada en la web de la facultad. Asimismo, el número de quinquenios aportados por el PDI de la FEE aumenta en la mayoría de las titulaciones.

C.2.1 Política de Personal, Gestión y Acogida	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	71.64	73.00	72.19	70.71
C.2.3 Reconocimiento de PDI y PAS	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Grado de satisfacción del PAS con el reconocimiento a su trabajo Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 1.0	3.50		3.60	
Grado de satisfacción del PDI con el reconocimiento a su trabajo Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 1.0	4.00		3.10	
C.2.4 Evaluación de PDI	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 40.0	62.96	62.53	64.56	70.79

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

VALORACIÓN: La Facultad recibe a principios del año natural un presupuesto cerrado, determinado por el Servicio de Contabilidad. Este presupuesto, parte de una distribución fija para cada una de las unidades, que reciben y gestionan su propio presupuesto, en función de esta asignación presupuestaria de sus necesidades.

Oídas las necesidades, el Decano, asistido por los vicedecanatos y el/la jefe/a de administración, distribuye el presupuesto asignado al Centro, en función de las necesidades establecidas. Esto es aprobado por la Comisión de Sede.

Para la gestión del presupuesto, el Centro tiene que seguir las pautas y directrices establecidas por los Servicios Centrales y por la Ley General de Contratos del Sector Público vigente en cada momento, contando con libertad para marcar sus prioridades.

Los servicios externos son contratados por los Servicios Centrales, mediante contratos públicos obtenidos a través de la licitación correspondiente (limpieza, reprografía, cafetería, etc.) En la unidad de Elcano, el servicio de reprografía es propio, y cuenta con un PTGAS para su explotación.

Los espacios y equipamientos ofrecidos por la FEE son percibidos por el estudiantado como correctos. Si bien es cierto que algunas secciones ven reducida el grado de satisfacción. Por ello, en el siguiente curso académico se analizarán qué servicios son los menos valorados para llevar a cabo actividades a mejorar.

Asimismo, se está trabajando en actualizar las aulas con mobiliario móvil para adecuarse mejor al desarrollo de nuevas metodologías activas en el aula.

Los trabajos realizados en la FEE son resueltos favorablemente a lo largo del curso. Los tiempos de respuesta, al depender de servicios centrales, necesitan una planificación, por ello, los tiempos se demoran en detrimento de una gestión eficiente y economicista.

La gestión medio-ambiental está valorada muy positivamente, por lo que las unidades continuarán con las mismas líneas de trabajo. Entre las que destacamos;

- Sustitución mayoritaria de luminarias LED
- Solicitud de instalación de sensores de movimiento para el encendido de los aseos.
- Se mantiene el acuerdo con Ambilamp (recogida y tratamiento de lámparas y luminarias), Terracycle (recogida material de escritura) Ecopilas (reciclaje de pilas).

Respecta la gestión de seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (PRL), la FEE cuenta con un Servicio de prevención propio de la UPV/EHU, que nos presta un servicio completo en todas sus especialidades; salud laboral, ergonomía, seguridad, ¿y que funcionan a demanda de cada una de las unidades, según sus necesidades.

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Como herramientas de comunicación interna las principales son el correo electrónico a través de listas de distribución (estudiantado, PDI y PTGAS), aulas virtuales (egela y egelapi), carteles, pantallas y página web. Sin embargo, el correo electrónico no es muy consultado, sobre todo por parte del estudiantado, por lo que se están barajando utilizar nuevas vías de comunicación adaptadas a las nuevas generaciones de estudiantes.

Derivadas de esta valoración y del informe de acreditación de la evaluación externa del SGC realizado por Unibasq, se propone hacer un seguimiento de las nuevas vías de comunicación con el estudiantado más acordes a su realidad (canales de WhatsApp) que se están desarrollando. Por otro lado, las unidades no cuentan con su propio Boletín informativo, por lo que se propone a futuro la ampliación del Boletín Sarriko a un Boletín de la FEE común para todas las secciones.

La mejor herramienta de comunicación externa de la FEE es su página web y por ello se ha trabajado mucho en ella incluyendo contenidos específicos para la versión bilingüe (noviembre de 2022), como inglesa (mayo de 2023) con el fin de mejorar su proyección internacional. A lo largo del curso 2022/2023 se han incorporado mejoras como: internacionalización, sistema de gobernanza y coordinación, reubicación de la información relativa a horarios, exámenes y calendarios, etc. De cara al futuro, en el proceso de actualización continua de la página web, se incorporarán nuevos contenidos como el Plan Estratégico de la FEE y su Plan de Comunicación.

La FEE está comprometida activamente con la sostenibilidad, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como con la Educación para el Desarrollo Sostenible. Por ello, en la página web se recogen los diferentes ODS que se están trabajando por todos los colectivos de la FEE, así como las competencias en sostenibilidad que se están implementado en el aula.

Por otro lado, la sección de Gipuzkoa ha conseguido la certificación BIKAIN (Certificado de Calidad del Euskera) emitido por el Gobierno Vasco de gestión en euskera con la proyección social que esto conlleva. A su vez, ha iniciado actuaciones para mejorar la presencia del euskera en la sección como: redacción de todas las actas, documentos, cursos de egela y egelapi bilingües; recogida de sugerencias sobre el tratamiento del euskera.

En cuanto a actividades para captación de estudiantado, Sarriko incrementará el número de plazas para las Jornadas de Puertas Abiertas.

En general, ha habido un incremento importante en la asistencia de egresadas y egresados al acto, aunque Gipuzkoa señala que en su unidad sigue siendo relativamente baja, quizá debido a las fechas en las que se lleva a cabo. También cabe señalar el fuerte nivel de implicación en la organización del acto por parte del PTGAS y personas del Equipo Decanal, hecho que da lugar a cambios en el formato del acto que lo hacen más atractivo a las personas participantes. Así, se plantea ampliar al resto de secciones actividades ya realizadas con una valoración positiva por parte de las personas egresadas como: proyección de fotografías de egresados/as, photocall, danza, coro, etc.

C.4.1 Comunicación interna	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de reuniones del Decano con Directores/as de Departamento Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 2.0	25.00	20.00	4.00	10.00
C.4.2 Comunicación y proyección externa	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de reuniones con agentes externos (Colegios Profesionales, asociaciones empresariales, etc.) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0			33.00	27.00

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Se recoge la información sobre el nivel de satisfacción de las empresas con las prácticas realizadas en ellas. Dichos resultados son satisfactorios, tal y como se recoge en el informe de PRACTICAS VOLUNTARIAS/EXTRACURRICULARES (unificado para las 4 secciones) que se publica en la web de la Facultad.

En lo que se refiere al estudiantado, los vicedecanatos correspondientes realizan reuniones periódicas con el Consejo de Estudiantes y/o delegada(o)s de grupo con el fin de recoger de primera mano sus opiniones y aportaciones en cada curso y grado. También se recoge su opinión respecto a las charlas informativas, cursos de formación, sesiones de orientación y toda actividad concerniente al desarrollo de su proceso de enseñanza-

aprendizaje. Informes que se incorporan a los registros de este procedimiento.

En cuanto al alumnado egresado se realiza un informe sobre la satisfacción de egresada(o)s que recoge resultados globales y por unidad y que es una buena fuente de información para establecer acciones de mejora en contenidos, servicios, etc.

En cada unidad, los vicedecanatos correspondientes realizan reuniones y jornadas con empleadores con el objetivo de impulsar la colaboración con entidades externas en diferentes ámbitos y contribuir a un mayor encaje entre la formación y las necesidades de la sociedad

Se ha reducido en número de SQR de los cursos anteriores, que de forma general fueron motivadas por la implantación de los sistemas de telepresencialidad asociados al COVID.

La valoración es positiva puesto que las cifras siguen siendo pequeñas, en relación al tamaño y número de alumnado de la Facultad. Es reseñable que se han recibido quejas de PDI relativas a la actitud de algunos/as estudiantes. El período de respuesta es corto, oscilando entre una semana y quince días, en general, salvo que el tema requiera de un estudio más profundo de las soluciones a plantear.

Durante la preparación de la Evaluación de la implantación del SGIC, se ha procedido a la racionalización de los registros y su ubicación, y a la puesta al día del Manual del SGIC. Además, se han analizado, reordenado y revisado los grupos de interés, los indicadores y los procedimientos (racionalizando los existentes en los cuatro centros).

Siguiendo las recomendaciones, tanto de la evaluación interna como externa, se ha procedido a la homogeneización de la documentación (informes, solicitudes, valoraciones, etc.) de las distintas actividades realizadas por la Facultad en las 4 secciones.

Se ha procedido a unificar y homogeneizar el contenido de la información pública disponible en la web de la Facultad. Destaca lo referente a las distintas secciones y titulaciones, como carta de presentación para mostrar a la sociedad que somos un centro único fusionado que funciona con una dirección basada en la descentralización y la diversificación relacionada, como principios de gobernanza.

Se continua en la línea de expresar con claridad que los procedimientos y los protocolos son generales y que cada unidad los adapta a su idiosincrasia particular, sin dejar la perspectiva de la línea común.

Así mismo, con el objetivo de mejorar los procesos de evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión, se va a realizar una reflexión sobre los indicadores y procedimientos para poder valorar el grado de eficacia conseguido, así como con su validez para la identificación de áreas de mejora y, en un mayor grado de concreción, de acciones de mejora.

D.1 Satisfacción de los grupos de interés	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº grupos focales con empleadores Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.00	8.00	3.00	14.00
Nº grupos focales con alumnado Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	3.00	9.00	7.00	11.00
D.3 Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de acciones de mejora realizadas en el presente curso Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 25.0	111.00	57.00	62.00	38.00
Número de acciones de mejora propuestas para próximo(s) curso(s) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0			87.00	28.00

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

VALORACIÓN: En general, el corto recorrido de este doble grado presenta notas muy satisfactorias en los siguientes aspectos

- Número de matriculaciones.
- Cantidad de personas que escogen este doble grado como primera opción.
- Nivel de exigencia para el acceso, al establecerse ya una nota de corte claramente superior a 11.
- Tasas de rendimiento y éxito muy elevadas, lo que demuestra un elevado compromiso y motivación del estudiantado.
- Un reducido abandono de la titulación en los primeros cursos, sin perjuicio de que haya aumentado no de manera significativa en los dos últimos cursos.
- Tasas de empleo superiores al 70%, con empleo encajado en torno al 80%.
- Programas de movilidad ágiles y funcionales, que permiten satisfacer cada vez más demandas de los estudiantes.

Dado que en muchos casos los porcentajes o puntuaciones son elevados, puede preverse que la titulación se mantendrá sólida los siguientes cinco cursos. Aún así, debe repensarse un escenario a futuro en el que la natalidad desciende a pasos de gigante, lo que significa que habrá menos primeras opciones, segundas y terceras.

Sin embargo, debe prestarse atención a la cada vez mayor cifra de abandonos y cambios de titulación, así como al hecho de que el doble grado reciba pocos estudiantes procedentes de programas de intercambio, frente a una considerable cantidad de estudiantado que es acogido en universidades extranjeras.

Se espera también mejorar sensiblemente los datos del empleo y la existente brecha de género en esta materia que, aunque se refiere a datos de 2019, lo cierto es que debería cambiar en los siguientes cursos, debido a que es ampliamente mayoritario el número de mujeres que cursan estudios en el doble grado.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	101.67	100.00	101.67	98.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	95.08	88.33	88.52	94.92
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	96.48	94.50	92.22	91.38
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.78	96.20	98.31	97.65
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.90	3.90	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	82.54	77.97		
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	14.06	22.95		
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0				7.48
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0				72.40

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía

VALORACIÓN: El curso académico 2022/2023 se desarrolló con normalidad y sin incidencias. Destacan las altas tasas de rendimiento y de éxito del Double Bachelor s degree in Business and Economics, así como elevado nivel de satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0		100.00	110.00	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0		100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0		92.63	91.81	93.50
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6		3.80	3.90	3.80
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0				
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0				

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

VALORACIÓN: La satisfacción con la docencia está en línea con la media de ADE y de IIGSI, pero hay que destacar que en este informe de seguimiento de ADE+IIGSI solo se ha tenido en cuenta la valoración de las asignaturas de primer, segundo, tercer y cuarto curso, donde suele observarse unos niveles algo inferiores a la media de la titulación. Entendemos que cuando se complete la implantación de los cinco cursos el próximo año, tendremos datos más relevantes.

En general, con los datos que disponemos de los cuatro primeros cursos de vida del doble grado de ADE + IIGSI, se observan unos resultados satisfactorios.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 90.0	106.67	113.33	113.33	146.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	81.25	88.24	94.12	81.82
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	73.12	80.79	85.86	76.89
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0				
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.70	3.90	3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0				
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 75.0				

Grado en Administración y Dirección de Empresas

VALORACIÓN: En general, el grado en ADE, con una ocupación del 100% en la titulación y un nivel de satisfacción del estudiantado con la docencia en el punto más alto de los últimos seis años, mantiene su atractivo, incluso crece la nota mínima de acceso. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen en niveles adecuados y en línea con los períodos prepandemia y en progresión positiva tras la misma. Sería deseable mejorar en la reducción de la tasa de abandono en el primer curso, para lo que se sugiere trabajar en la correcta gestión de las expectativas sobre la titulación en las presentaciones que se realicen en los centros y ferias a tal fin, así como en la adecuada orientación del estudiantado de nuevo ingreso en primer curso.

Destaca la tasa de empleo de los egresados, que se sitúa como la mejor de los últimos 6 años, al tiempo que se reduce la tasa de paro.

El grado en ADE cuenta con profesorado comprometido, tanto en la investigación como en la docencia, como muestran los indicadores de sexenios y de participación en el programa DOCENTIAZ, lo que sin duda revierte en beneficio del estudiantado. En este ámbito, el del profesorado, sería deseable mejorar su estabilidad y configurar la estrategia para dar la respuesta adecuada a las sucesivas jubilaciones que se irán produciendo, al tiempo que se rejuvenece la plantilla.

Como conclusión, destaca la estabilidad del grado en ADE y su proyección positiva en la mayoría de los indicadores analizados.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00	100.00	99.65	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	87.06	74.26	71.20	81.91
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	80.41	67.66	65.59	68.19
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0	83.10	81.61	83.09	82.49
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.6	3.90	3.90	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 25.0	42.44	46.01	40.52	46.61
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	27.60	29.54	31.91	27.17
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7.11	6.95	6.94	6.60
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	84.01	84.50	83.45	86.50

Grado en Economía

VALORACIÓN: El Grado en Economía es una titulación con una trayectoria consolidada lo que le confiere estabilidad en su implementación y funcionamiento y capacidad de adaptación a circunstancias sobrevenidas como las vividas en cursos recientes.

El curso académico 2022/2023 se ha desarrollado con normalidad y pocas incidencias en el Grado de Economía. La comunicación entre los diferentes niveles de coordinación y la de estos con el estudiantado han permitido abordar las cuestiones puntuales que han surgido a lo largo del año académico y recoger información y promover reflexiones imprescindibles para los procesos de mejora de la titulación en los que se trabajará en los próximos años. El desempeño y resultados académicos del estudiantado de la titulación es satisfactorio y se ha mantenido en rangos similares a los del pasado reciente.

De cara al futuro, el Grado de Economía deberá hacer frente a los cambios demográficos que afectarán tanto a estudiantado como a profesorado. Las generaciones que optarán a incorporarse a estos estudios son más reducidas que las actuales, lo cual puede afectar a las tasas de ocupación y al perfil del estudiantado que curse el grado. Al mismo tiempo, en los próximos años será imprescindible una renovación importante en la plantilla docente por motivo de jubilación de un elevado porcentaje de la actual. Ambos hechos, junto con la necesaria adaptación a las nuevas tecnologías, supondrá un reto que deberá abordarse con antelación para una óptima transición al nuevo escenario.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	95.65	94.74	100.00	97.89
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	71.82	71.11	61.05	70.97
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	73.98	62.43	63.07	66.58
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	78.61	75.79	82.17	77.49
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.80	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 25.0	30.00	38.18	31.73	40.19
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	31.78	29.23	30.89	38.14
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	6.91	6.63	6.54	6.50
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	72.34	81.25	87.04	75.00

Grado en Fiscalidad y Administración Pública

VALORACIÓN: A pesar de los desafíos identificados, el curso 2022/2023 ha demostrado una tendencia positiva en varios aspectos clave. El aumento en el número de profesorado evaluado en Docentiaz, a pesar de la disminución en los sexenios y quinquenios, sugiere un alto nivel de implicación del nuevo profesorado en la mejora de la calidad de la docencia. Este compromiso se refleja en los resultados de aprendizaje y la tasa de éxito, que han experimentado mejoras en el último año académico.

Además, el número reducido de estudiantes es un punto fuerte al facilitar una docencia más personalizada y promover un ambiente académico colaborativo, propicio para la participación activa y la implementación de metodologías innovadoras.

El incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es otro logro significativo, alcanzando el nivel más alto de los últimos 7 años. Esto respalda la idea de que, a pesar de los retos, la calidad de la enseñanza ha generado una experiencia más gratificante para los estudiantes, lo cual es esencial para su desarrollo académico y personal.

A pesar de estos logros, es crucial abordar los desafíos identificados, como la necesidad de mejorar la conexión entre la formación brindada y las oportunidades laborales para garantizar una inserción laboral alineada con los niveles de formación y aspiraciones profesionales. Además, se debe poner un enfoque especial en mejorar las tasas de eficiencia y la duración media de los estudios, así como analizar a fondo los factores que han contribuido al aumento en la tasa de abandono del primer curso.

En relación a la estabilidad de la plantilla docente, sería recomendable aumentar el porcentaje de PDI permanente, promoviendo condiciones laborales que fomenten la retención y atracción de talento académico a largo plazo. Este aspecto, junto con las mejoras ya observadas, contribuiría a fortalecer aún más la calidad y la excelencia del grado en los próximos años.

En general, el grado en Fiscalidad y Administración Pública alcanza los objetivos planteados en el diseño del programa, siendo los estudiantes los principales beneficiarios al adquirir conocimientos que facilitan su integración en el mercado laboral (en este sentido, el 71.4% de los egresados cuenta con empleo remunerado o ejerce alguna actividad independiente tres años después de finalizar sus estudios).

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	96.67	101.67	98.33	100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	55.17	37.70	22.03	41.67
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	65.30	52.09	52.20	53.37
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	70.38	82.28	75.35	67.27
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.80	3.90	4.00	4.10
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 25.0	12.24	16.67	14.81	18.03
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	61.11	61.40	63.93	46.15
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7.69	6.64	7.13	7.07
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	77.78	85.71	62.50	71.40

Grado en Gestión de Negocios

VALORACIÓN: El Grado de Gestión de Negocios se mantiene estable y ha alcanzado, en gran medida y siguiendo las recomendaciones de las agencias de calidad, los objetivos planteados, Por un lado, la ocupación de la titulación se mantiene en cotas estables, superando el 90%, cifras muy parecidas a las del curso anterior. Así, en general, el grado de Gestión de Negocios, sigue atrayendo alumnado, y su grado de satisfacción es muy alto. Además la duración media de los estudios ha disminuido ligeramente. A esto habría que añadir el alto nivel de inserción laboral y rápido, ya que encuentran trabajo entre 2 y 5 meses después de haberse graduado.

El grado de satisfacción con la docencia se mantiene en cifras muy buenas (4,2) lo que demuestra que el profesorado está bien valorado, y que se preocupa por actualizarse y emplear las herramientas necesarias para mejorar la calidad de la docencia. Cabe destacar en esta línea, un notable compromiso por parte del profesorado en el empleo de las metodologías activas e innovadoras.

Respecto a la movilidad los valores se mantienen respecto al curso 2021/2022, cuestión muy positiva, ya que parece que cada vez más alumnado se va integrando en los programas de movilidad.

En cuanto a la plantilla docente hay que destacar que el número de doctores es cada vez mayor ya que el profesorado nuevo que se incorpora es doctor, y esto es un dato muy positivo para el Grado de Gestión de Negocios. Sin embargo, debido al incremento del número de jubilaciones en los últimos años, si nos centramos en el número de PDI evaluado con DOCENTIAZ, es lógico que disminuya ya que el nuevo profesorado no puede acceder al programa Docentiaz hasta que no imparta 5 años de docencia. Igualmente ocurre con el número de quinquenios y sexenios.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	80.91	98.64	99.00	91.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	50.56	38.25	35.86	45.60
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	73.09	54.55	53.31	54.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 70.0	72.44	74.85	70.87	77.93
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.1 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.10	4.20
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 25.0	29.63	24.60	26.09	24.73
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	39.60	43.44	40.48	32.55
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7.01	7.28	6.96	7.37
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	83.18	80.58	75.51	80.90

Grado en Marketing

VALORACIÓN: Gradua ikasteko interesa eta ikasleen gogobetetze maila indarguneak dira, urtez urte mantentzen direnak eta etorkizunerako mantendu behar direnak.

Lehen ikasturteko uzte tasaren datuak kezka sortzen du eta, horregatik, arrazoiak identifikatzeko aukera emango duen azterketa bat proposatu da.

Gero eta irakasle adituagoak eta ikerketa profil handiagoa dutenak balio handia ematen diote graduari. Hala ere, egonkortasunik eza handicap bat izan daiteke etorkizuneko proiektu egonkor bat definitzerakoan.

Denbora serie batean adierazle berak erabiltzeak zenbait alderdiren bilakaera ikusteko aukera ematen du, baina horiek garatutako hobekuntza ekintzekin lotzea ez da lan erraza. Beste alderdi askok ere eragin positiboa dute ikasleen balorazioan eta prestakuntza osoagoa eta errealitate sozioekonomikoaren beharretara egokituagoa emateko lantzen dira.

El interés por cursar el grado, así como el nivel de satisfacción dela del estudiantado, son puntos fuertes que se mantienen curso tras curso y que hay que mantener para el futuro.

El valor de la tasa de abandono en el primer curso es un aspecto que preocupa, por lo que se ha propuesto un análisis que permita identificar los motivos.

Un profesorado cada vez más experto y con mayor perfil investigador es un valor para el grado. Sin embargo, la falta de estabilidad puede ser un hándicap a la hora de definir un proyecto estable de futuro.

Emplear los mismos indicadores en una serie temporal permite ver la evolución de ciertos aspectos, pero relacionarlos con acciones de mejora desarrolladas no es tarea fácil. Hay otros muchos aspectos que inciden positivamente en la valoración del estudiantado y que se trabajan para proporcionar una formación más íntegra y ajustada a las necesidades de la realidad socioeconómica.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	96.67	95.00	98.33	98.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	87.93	87.72	88.14	89.83
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	75.90	69.10	71.49	67.50
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	81.91	76.86	85.52	82.57
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	3.90	4.00	4.00	4.10
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 25.0	32.00	42.59	32.08	45.00
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	35.62	34.67	35.29	32.88
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7.49	5.97	6.17	6.43
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	81.82	56.67	95.65	86.50

MÁSTERES

Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior

VALORACIÓN: El Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior es un máster profesionalizante, homologado por el ICAC por lo que debe cumplir unos requerimientos muy específicos tanto en cuanto a su programa formativo como a sus docentes. Es un Máster que posibilita el acceso a la profesión de auditor de cuentas. Por ello está muy demandado por aquellos que buscan prepararse para un perfil profesional. El Máster se ve como un vehículo empleador.

Los indicadores del Máster son positivos, es una titulación que va bien en general. La demanda se sostiene a lo largo de los años, lo cual es cada vez más difícil debido al incremento de la competencia y la cada vez mayor variedad de opciones que se presentan a los graduados.

En cuanto al profesorado, lo más destacable es el gran esfuerzo realizado por los docentes UPV/EHU en la consecución de sexenios, pasando de 8 sexenios en el curso 17/18 a 19 sexenios en el curso 21/22, reducidos en el curso 22/23 por la baja de tres PDI, pero con posibilidad de seguir aumentando en un futuro. Asimismo, cabe destacar también el elevado número de quinquenios de este profesorado, pasando de 107 (curso 17/18) a 128 (curso 21/22), reducidos a 114 (curso 22/23) por la baja comentada anteriormente, pero manteniendo una media de 4,5 quinquenios. Se trata, por tanto, de un profesorado con amplia experiencia tanto en su trayectoria dentro de la universidad como dentro del Master. Estos resultados hay que analizarlos teniendo en cuenta que estamos ante un Máster profesionalizante en el que más del 42% del profesorado es externo y profesional activo de la auditoría de cuentas. Estos profesionales, además de impartir docencia y trasladar su experiencia al aula, acompañan a los estudiantes en las prácticas que se realizan en las diferentes firmas, y de este modo se enriquece el proceso de aprendizaje de los futuros auditores de cuentas.

En cuanto al estudiantado y sus resultados: el perfil de adecuación de la titulación supera el 90%. La satisfacción del estudiantado con la docencia recibida es elevada, con una valoración media superior a 4,2 sobre 5. Este dato es reflejo de que el Máster cuenta con un buen profesorado, implicado, y con una dilatada experiencia docente e investigadora, tal como se aprecia en los indicadores comentados anteriormente.

La tasa de graduación mantiene niveles elevados y, finalmente, la inserción laboral de los egresados del Máster es muy elevada, destacando el dato de que tanto los hombres como las mujeres tienen una tasa del 100% tanto de empleo como de empleo encajado.

Los resultados obtenidos reflejan una trayectoria de consolidación del Máster en el Centro, gracias a la labor e implicación personal del propio profesorado, personal administrativo implicado y comisión académica.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	92.00	96.00	84.00	92.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.65	95.83	90.48	91.30
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	87.09	95.33	94.17	90.25
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	96.41	98.35	100.00	95.67
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.30	3.80
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	4.35	4.35	8.70	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	65.22	73.91	87.50	80.95
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:		8.56	8.21	7.80
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:		88.89	92.86	100.00

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa



Máster Universitario en Banca y Finanzas Cuantitativas

VALORACIÓN: Durante el curso 2022/2023, el máster contó con grupos de estudiantes en primero y segundo con tamaño adecuado y la habitual diversidad de perfiles que enriquece la formación y la experiencia. Los resultados académicos fueron satisfactorios y el alumnado repitió la valoración positiva de la docencia recibida. El curso se desarrolló sin incidencias significativas.

La formación impartida en el Master en Banca y Finanzas Cuantitativas sigue siendo muy valorada en el ámbito profesional. Los estudiantes cuentan con ofertas antes de finalizar sus estudios. Si bien esto es positivo, tiene un efecto sobre la dedicación al trabajo fin de máster y la tasa de graduación del programa.

El carácter interuniversitario del programa supone una ventaja en términos de la riqueza aportada por la pluralidad de alumnado y profesorado. Hace, sin embargo, complicada la gestión por la necesidad adicional de coordinación y la operativa bajo cuatro normativas universitarias diferentes y con poca flexibilidad para adaptarse a las especificidades de programas no estándar en su oferta de posgrado.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	60.00	100.00	60.00	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	82.68	85.27	64.24	93.54
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	82.17	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.40	4.30	4.20	3.80
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	20.00	0.00	16.67	10.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	100.00	16.67	44.44	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	8.14	8.62	8.18	8.50
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	87.50	87.50	72.73	100.00

Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

VALORACIÓN: La finalidad de un Máster profesional es formar profesionales. Es una titulación reconocida por la Asociación Actuarial Europea y permite al egresado en este máster desarrollar su profesión automáticamente en cualquier país de la Unión Europea.

Para ello dispone de una plantilla de profesorado de la UPV/EHU altamente cualificado, con altas cotas de satisfacción por parte del alumnado y se enriquece con la participación con profesionales externos reconocidos. Contrasta que haya un gran número de preinscripciones, pero sin embargo posteriormente el ratio preinscripción matrícula es muy bajo en comparación a otros años. El número de plazas ofertadas permite al alumnado que quiere comenzar su futuro profesional como actuario, matricularse sin la presión de listas de espera.

Es de remarcar que el alumnado que apuesta por estos estudios consigue altas tasas de rendimiento y de éxito con lo que el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras evidencia que los y las estudiantes que apuestan por cursarlo consiguen un 100% de empleo encajado. Esto es, se convierten en profesionales Actuarios, que es el fin para el que este máster está creado.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 10.0	57.50	37.50	47.50	22.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	91.30	86.67	89.47	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	85.18	81.99	73.61	72.91
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	98.16	94.08	89.62	87.22
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.80	4.10	4.10	4.20
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	13.04	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	37.50	31.82	46.67	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:			7.86	6.67
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:			100.00	

Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Poderes Públicos

VALORACIÓN: En general, se mantienen los aspectos positivos del máster y se refuerzan respecto a la presencia de alumnado extranjero, así como en la tasa de matriculaciones. Algunas acciones de mejora pueden reforzar estos aspectos de internacionalización, como los convenios pendientes con universidades de Latinoamérica. El perfil de los estudiantes que cursan la titulación parece decantarse por aquellos que deciden perfeccionar o ampliar sus conocimientos en el ámbito profesional, las personas que ya trabajan en la Administración pública o en la abogacía, en asuntos vinculados a los derechos humanos y, finalmente, alumnado que ha egresado del grado recientemente y decide adentrarse en estas materias, a fin de acceder al doctorado o proseguir el camino profesional en asociaciones protectoras de los derechos humanos.

Respecto a la parte negativa, la motivación y el interés del alumnado es elevada y por eso se presentan a las pruebas en general, pero todavía quedan muchos estudiantes que no logran concluir y superar el máster, al posponer la defensa del Trabajo de Fin de Máster o alguna asignatura pendiente. Aquí es donde debemos intentar que esas personas vayan mejorando su trabajo de inicio y elaboración del TFM, para que al menos sea defendido el año siguiente al curso en el que se matriculan. El porcentaje o tasa de egresados debe volver a niveles pre-pandemia.

Atenderemos las cuestiones vinculadas al grado de satisfacción con la docencia y adaptarla definitivamente al formato on line, para mejorar en este aspecto y cubrir las deficiencias que pueden presentarse en la modalidad semipresencial. Piénsese que, en ocasiones, la presencialidad en este tipo de modalidad es muy reducida y no siempre la vía on line o virtual permite al alumnado resolver sus dudas, por lo que debemos realizar un esfuerzo para que las herramientas virtuales sean lo suficientemente eficaces y de satisfacción al alumnado.

Seguimos pendientes de las cifras relativas a la tasa de empleo y de personas desempleadas, ya que los últimos datos han sido claramente inferiores a las previsiones y objetivos del máster. Aunque este no tenga un carácter profesional, este hecho no puede servir de excusa para no mejorar el nivel de empleo vinculado a la titulación.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 40.0	85.00	70.00	50.00	68.18
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	82.35	92.86	90.91	93.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	74.62	92.02	87.80	97.55
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.08	98.21	92.72	97.72
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.80	4.80		4.40
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	11.11	0.00	23.53	14.29
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	100.00	66.67	83.33	60.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	8.12	7.86	7.75	8.00
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0	77.78	57.14	25.00	

Máster Universitario en Desarrollo y Cooperación Internacional

VALORACIÓN: El título mantiene un alto nivel de preinscripción, sigue siendo un postgrado altamente demandado, sin embargo, la matrícula de nuevo ingreso (22) en este curso académico ha sido extraordinariamente baja, ya que normalmente se cubren todas las plazas en el primer plazo de matrícula. Pensamos que la causa puede estar en el sistema de matriculación empleado. Esperamos que el nuevo sistema de matriculación puesto en marcha por la UPV/EHU para el curso 2023/24 permita corregir esta deficiencia. Los niveles de matrícula de nuevo ingreso en euskera han disminuido, por lo que la recuperación de alumnado bilingüe supone un reto para la comisión académica para cursos académicos posteriores

La calidad del profesorado y la calidad en la docencia sigue percibiéndose de forma positiva teniendo en cuenta el nivel de satisfacción con la docencia percibido por parte el alumnado.

El número de personas egresadas ha aumentado en este curso académico, superando el número de egresados al número de nuevas matrículas realizadas en el mismo curso académico.

La mejora en la estabilidad docente está permitiendo mejorar también los datos relacionados con sexenios, quinquenios y profesorado evaluado positivamente en Docentiaz.

Aunque no hay datos actualizados de inserción laboral, y esto supone un limitante para evaluar un master profesionalizante como es el caso, los datos disponibles, aunque de años anteriores, nos permiten hacer una valoración positiva. De todas formas, el desglose de empleabilidad por sexo, refleja una diferencia sustancial, obteniendo claramente mejores resultados en el caso de los hombres, por lo que consideramos que debe hacerse un estudio para conocer con mayor profundidad a qué obedece esta diferencia. El estudio de la menor empleabilidad en el caso de las mujeres excede a la capacidad de análisis por parte de la comisión académica del master.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	104.00	96.00	96.00	88.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.75	89.06	88.70	89.46
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.43	97.49	92.71	91.95
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.30	4.40	4.40
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.41	0.00	0.00	4.17
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	43.48	72.00	65.22	70.83
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	8.27	9.35	8.29	9.17
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	66.67	64.71	66.67	83.33

Máster Universitario en Dirección Empresarial desde la Innovación y la Internacionalización

VALORACIÓN: Los indicadores son positivos, es una titulación que va bien en general. La demanda se sostiene a lo largo de los años, lo cual es cada vez más difícil debido al incremento de la competencia y la cada vez mayor variedad de opciones que se presentan a los graduados.

En cuanto al profesorado, como se comentaba entre los puntos fuertes, todos/as tienen el grado de doctor. Lo más destacable es el gran esfuerzo realizado en la consecución de sexenios y el elevado número de quinquenios con que cuenta el profesorado.

La satisfacción del alumnado con la docencia siempre está por encima del 4,1 sobre 5. Este dato es reflejo de que el Máster cuenta con un buen profesorado, implicado, y con una dilatada experiencia docente e investigadora, tal como se aprecia en los indicadores del máster.

La inserción laboral de los egresados del Máster es muy elevada.

Como se puede observar en los indicadores, en el curso 2021-22, se han comenzado a recuperar los datos referentes a la movilidad. Así, este curso se recibieron 12 nuevos alumnos (9, Erasmus, y 3 de Otros programas). Confiamos en que estas cifras continúen recuperándose tras el impacto negativo del Covid-19 sobre la movilidad internacional.

Por último, sería deseable agilizar e incluso modificar el proceso de preinscripción, que es muy largo y ello provoca que bastantes preinscripciones se "caigan" por el camino.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 92.0 Lim. inf: 50.0	92.00	64.00	56.00	52.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	91.30	100.00	100.00	92.31
Tasa de rendimiento Lim. sup: 99.74 Lim. inf: 87.45	94.77	99.74	91.74	91.16
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 87.34	87.34	95.81	99.63	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.20	4.30	4.20	4.40
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 16.67 Lim. inf: 0.0	11.11	7.14	4.35	12.50
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 76.47	100.00	88.89	81.25	91.67
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.42 Lim. inf: 6.92	6.93	7.42	8.00	7.75
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 84.62	100.00	91.67	87.50	87.50

Máster Universitario en Economía Social y Solidaria

VALORACIÓN: El principal objetivo propuesto para el curso 21-22 era recuperar matrícula, para lo que se propusieron 3 líneas de actuación: ampliar la cantidad de actividades complementarias del máster, crear una bolsa de ayudas propia para sufragar los desplazamientos y reforzar los soportes comunicativos para la difusión.

Durante el curso 22-23 se ha podido avanzar en las tres líneas indicadas. Con respecto a las actividades complementarias, el máster cuenta actualmente con una dinámica complementaria que consta de: (i) visitas a empresas, un total de 9 experiencias (redes y organismos públicos de ESS) visitadas in situ; (ii) seminarios de profundización, un total de 4 de contenidos teóricos (complementarias a las 4 asignaturas troncales); (iii) seminarios de investigación, un total de 4 sesiones donde se trabajan: normas de elaboración del TFM, búsqueda y gestión de recursos bibliográficos, métodos cualitativos de análisis e investigación con enfoque transformador. Por otro lado, también se ha puesto en marcha la Bolsa de Ayudas propia del máster, así como la renovación de los soportes comunicativos en formato audiovisual para la difusión del máster. Más allá de todo esto, los días 9, 10 y 11 de febrero del 2023 realizamos un encuentro entre alumnado de posgrado en Barcelona, donde organizamos una serie de actividades conjuntamente con el alumnado de dos programas de posgrado en ESS de la Universidad Pompeu Fabra (<https://formacio.coop/>) y la UAB (<https://www.uab.cat/web/postgrado/diplomatura-de-postgrado-en-economia-social-y-solidaria-desarrollo-local-cooperativismo-y-transformacion-social/>), que resultaron ser tremendamente enriquecedoras.

Probablemente como resultado de este esfuerzo adicional, para la presente edición (2023-24) hemos recuperado el número promedio de la matrícula de ediciones anteriores a la pandemia, con un total 19 estudiantes de nuevo ingreso, lo cual nos sitúa nuevamente en un porcentaje superior al 75% en la tasa de ocupación de la titulación.

Como apuestas de futuro, se está incidiendo en dos vías complementarias orientadas a potenciar la demanda del máster: ampliar la presencia del máster en los distintos Grados de la UPV/EHU, en aras a mejorar la capacidad de captación de alumnado local y la internacionalización de nuestra oferta, mediante el análisis de las posibilidades de colaboración con la Universidad de Bordeaux. Ambas líneas han sido descritas en el Plan de acciones de mejora del presente informa: para la primera vía destaca la apertura del ¿Aula Universidad-Empresa de Economía Social y Solidaria¿ en la Facultad de Economía y Empresa de Donostia, cuyo objetivo, plan de actividades y estado de tramitación han sido debidamente descritas, y; para la segunda vía, se indica el proceso abierto en el marco de Euskampus con la Sciences Po de la Universidad de Bordeaux para indagar las posibilidades de diseñar una ¿Doble Titulación¿ con el posgrado de Economía Social y Solidaria e Innovación Social de la citada universidad (<https://www.sciencespobordeaux.fr/fr/formation/diplome-d-institut-d-etudes-politiques/deuxieme-cycle-parcours-de-masters-cycle2/economie-sociale-et-solidaire-et-innovation-sociale-essis.>)

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 35.0	84.00	48.00	36.00	36.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	76.19	83.33	77.78	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	90.79	90.94	87.71	88.13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	91.65	95.80	98.00	91.86
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:				
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4.17	0.00	9.52	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	70.00	85.71	66.67	87.50

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.33	7.50	7.43	7.57
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	83.33	66.67	85.71	85.71

Máster Universitario en Economía: Aplicaciones Empíricas y Políticas

VALORACIÓN: Durante el curso 2022/2023, el Máster ha consolidado la calidad del profesorado y las enseñanzas impartidas. También se han beneficiado de esta consolidación la organización del Master y los procedimientos de gestión, que han mejorado ostensiblemente. Al tratarse del único Máster en Economía que se imparte en inglés en la UPV/EHU, atrae a estudiantes extranjeros, además de otros estudiantes de universidades españolas y de la propia UPV/EHU. Es una titulación fuertemente internacionalizada, como lo prueban las salidas profesionales alcanzadas por nuestros egresados. Es esperable que para el curso 2025/2026, esta titulación se vea beneficiada por la finalización de los estudios de la primera promoción del Doble Grado de Business Economics, ya que dará una continuidad a estas enseñanzas que se imparten también en inglés.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 30.0	86.36	54.55	52.00	31.82
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	89.47	91.67	84.62	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.10	96.83	91.87	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	98.71	97.07	95.90	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.20	4.40	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	0.00	14.29	10.53	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	85.71	89.47	100.00	92.31
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0		9.00	6.83	8.60
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0			57.14	80.00

Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico

VALORACIÓN: La valoración del máster en el curso 2022/23 sigue en la misma línea de cursos anteriores.

El máster sigue manteniendo un alto grado de satisfacción del estudiantado con la docencia recibida tanto en la UPV/EHU como en el conjunto del alumnado interuniversitario. El alumnado proviene de diferentes disciplinas y distintas universidades, tanto nacionales como extranjera lo que enriquece su formación.

En lo que se refiere al profesorado, destaca su alta capacidad investigadora y su gran experiencia docente en las tres universidades en las que se imparte el Master.

Además, se cuenta con la colaboración de centros de investigación y otros agentes externos en los convenios de prácticas y en la dirección de TFM.

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación son generalmente altas, tanto en la UPV/EHU como en el conjunto del alumnado interuniversitario.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 20.0	53.33	20.00	31.25	26.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	80.00	75.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	94.72	88.35	74.81	88.71
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.5	4.40	4.90	4.50	4.90
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	16.67	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	75.00	87.50	66.67	75.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0		7.40	8.00	7.75
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0		80.00	50.00	100.00

Máster Universitario en Finanzas y Dirección Financiera

VALORACIÓN: Se trata de un Master consolidado y con una amplia trayectoria que ha permitido que el curso 2022-2023 se haya desarrollado dentro de los parámetros habituales. Como se puede observar a través de los distintos indicadores se han mantenido los niveles de cursos anteriores en cuanto a la captación de alumnado, seguimiento y resultados alcanzados, así como a la calidad del profesorado participante.

La amplia experiencia del profesorado propio combinada con profesionales en activo genera un mix de conocimientos que redundan en beneficio de los estudiantes, reflejado en su grado de rendimiento, satisfacción y tasa de empleabilidad.

La creciente complejidad y dinamismo de los mercados financieros exige una base amplia de profesorado (es necesaria una elevada especialización) y la incorporación creciente de expertos en activo. La comisión académica es consciente de ello, y hace esfuerzos todos los cursos para que se mantenga el nivel.

El número de solicitudes o preinscripciones sigue una tendencia creciente, habiendo superado los últimos cinco años siempre al número de plazas ofertadas que es de 40 alumnos.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 25.0	70.00	90.00	80.00	75.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	92.86	94.44	90.62	93.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	93.28	91.37	89.44	89.27
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	90.12	98.18	99.08	96.11
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.40	4.10	4.10	4.30
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	6.25	0.00	14.29	27.78
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	80.00	66.67	52.94	68.75
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	7.14	6.62	7.77	7.33
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	81.25	75.00	84.62	100.00

Máster Universitario en Globalización y Desarrollo

VALORACIÓN: El título mantiene el número de personas preinscritas en primera opción y de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en unos valores positivos teniendo en cuenta el contexto al que se enfrentan los másteres como resultado de la mayor oferta formativa y el cambio demográfico. Aumenta el nivel de matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera respecto a los cursos anteriores, alcanzando el nivel más alto de los cuatro cursos analizados.

Las tasas de rendimiento, evaluación y eficiencia alcanzan niveles muy altos, superando el 90%. El grado de satisfacción con la docencia obtiene su nivel más alto en el periodo de los cuatro últimos analizados (4.5), partiendo ya de niveles de por sí altos. La duración media de los estudios sobrepasa el año académico en todo el periodo de cuatro años y sube en el último respecto al anterior. La postergación del TFM por parte de una parte del alumnado a cursos académicos posteriores está detrás de este dato susceptible de mejora.

El número de sexenios del profesorado y el número de PDI evaluado con DOCENTIAZ continúan su progresión creciente alcanzando los niveles más altos de los últimos cuatro cursos. Los niveles de profesorado doctor se mantienen en el mismo nivel del curso anterior. Tanto el número de profesorado mujeres como la ratio de mujeres doctoras en el máster es aceptable, pero aún hay margen de mejora hacia la paridad.

El porcentaje de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU se mantienen en unos niveles muy altos, sobrepasando el 90%.

Respecto, de la inserción laboral, aunque son datos de 2019, la valoración es muy positiva. La tasa de empleo supera el 90% y la de empleo encajado es del 100%, mientras que las tasas de paro, tanto totales como de mujeres y hombres, son 0%.

En general, consideramos que los indicadores de seguimiento son mayormente satisfactorios. Respecto a los que en este último curso tienen una tendencia decreciente, será importante observar su evolución para ver si se deben a circunstancias puntuales o a un cambio de tendencia en algún sentido, y en general reflexionar sobre qué medidas se pueden tomar para acercar más la matrícula a las plazas ofertadas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	100.00	80.00	68.00	64.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 35.0	60.00	45.00	52.94	87.50
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	91.89	92.42	89.03	92.48
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	96.16	94.40	91.99	94.46
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.30	4.40	4.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	5.88	5.00	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	70.00	100.00	84.21	100.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	8.08	8.50	8.38	7.42
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	60.00	84.62	92.31

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

A.1.1, Planificación Estratégica	A.1.2, Planificación Anual de gestión
A.1.3, Cambio de equipo	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	A.2.4, Suspensión del título
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	B.1.1, Captación de Alumnado
B.1.2, Acceso y Matriculación	B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.3, Orientación al Alumnado	B.2.4, Movilidad del Estudiante
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e	B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos
C.1.3, Reconocimiento de créditos	C.2.4, Evaluación de PDI
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

A.1.2, Planificación Anual de gestión	C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida
C.2.2, Formación de PDI y PAS	C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS
C.2.4, Evaluación de PDI	C.2.5, Investigación y divulgación académica
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

C.2.1, Política de Personal, Gestión y Acogida	C.2.2, Formación de PDI y PAS
C.2.3, Reconocimiento de PDI y PAS	C.2.4, Evaluación de PDI
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

C.3.1, Gestión Económica	C.3.2, Gestión de Compras y Proveedores
C.3.3, Gestión de Servicios	C.3.4, Gestión Patrimonial
C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras	C.4.1, Comunicación interna
C.4.2, Comunicación y proyección externa	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento	A.2.2, Perfil de Ingreso
A.2.3, Perfil de Egreso	B.1.1, Captación de Alumnado
B.1.2, Acceso y Matriculación	B.1.3, Acogida al Nuevo Alumnado
B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.3, Orientación al Alumnado	B.2.4, Movilidad del Estudiante
B.2.5, Prácticas Voluntarias de Alumnado en Empresas e	B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	C.1.2, Gestión de Becas, Certificados y Títulos
C.1.3, Reconocimiento de créditos	C.2.4, Evaluación de PDI

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
C.4.3, Acto de entrega de diplomas a nuevos/as graduados/as	D.1, Satisfacción de los grupos de interés
D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones	D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

A.1.2, Planificación Anual de gestión	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
B.2.7, Trabajo de Fin de Grado	B.2.7.1, Trabajo de Fin de Máster
B.2.8, Formación Complementaria	B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

B.2.1, Organización Docente	B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza
C.3.1, Gestión Económica	C.3.3, Gestión de Servicios
C.3.4, Gestión Patrimonial	C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras
C.4.1, Comunicación interna	C.4.2, Comunicación y proyección externa
D.1, Satisfacción de los grupos de interés	D.2, Sugerencias, quejas y reclamaciones
D.3, Evaluación, revisión y mejora del sistema de gestión	

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

A1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A.1.1, Planificación Estratégica

Código de la acción: 23-FEE-RES-16

RECOMENDACIÓN 1 UNIBASQ. Plan Estratégico de la FEE

Para dar respuesta a los objetivos de calidad y a la RECOMENDACIÓN 1 UNIBASQ CERTIFICADO IMPLANTACIÓN SGC, se comienzan las reuniones para completar el Plan Estratégico de la FEE.

Responsable: Decanato

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2030

Medidas adoptadas

La base del Plan Estratégico de la FEE es el Plan Estratégico recién aprobado de la UPV/EHU y la normativa también recién aprobada del Sistema Universitario Vasco.

El procedimiento de elaboración es:

1. Reuniones para realizar el DAFO de la FEE.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEE-RES-20

RECOMENDACIÓN 4 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC

Puesto que es el resultado de un reciente proceso de fusión de centros, seguir trabajando en fomentar el espíritu de pertenencia a la Facultad como centro único.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

A.1.2, Planificación Anual de gestión

Código de la acción: 23-FEE-RES-21

RECOMENDACIÓN 5 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC

Considerar, en las revisiones del SGC, una simplificación del mismo. En particular, analizar la utilidad de los indicadores y reducir su número. Si no se calcula un indicador o no se utiliza, se puede considerar su eliminación. En aquellos procedimientos en los que no existan indicadores, valorar si son necesarios.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/11/2023

Medidas adoptadas

El grupo de calidad se marca como objetivo para los próximos 7 años (año 2030) la revisión anual del SGC, sus indicadores y procedimientos.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEE-RES-22

RECOMENDACIÓN 5 y 6 UNIBASQ. Revisión anual SGC, simplificación indicadores y procedimientos

Esta acción de mejora da respuesta a las RECOMENDACIÓN 5 y 6 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC que versan sobre: 5. Considerar, en las revisiones del SGC, una simplificación del mismo. En particular, analizar la utilidad de los indicadores y reducir su número. Si no se calcula un indicador o no se utiliza, se puede considerar su eliminación. En aquellos procedimientos en los que no existan indicadores, valorar si son necesarios.

y Valorar la eliminación de procedimientos que ya están descritos en la normativa o que, por su nivel de digitalización o porque el centro es un mero intermediario, no parecen aportar nada y engordan innecesariamente el sistema de gestión de la calidad.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2030

Medidas adoptadas

El Grupo de Calidad entre septiembre y la primera quincena de noviembre procederá a efectuar la mencionada revisión de indicadores y procedimientos, proponiendo las actualizaciones oportunas a la primera Comisión de Calidad que se celebre durante el curso académico.

Se pone como plazo el año 2030 porque corresponde a una acción de mejora continua (kaizen) que se realizará curso a curso hasta la próxima acreditación institucional.

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

A.1.2. Planificación Anual de gestión

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
	X				
<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-23 RECOMENDACIÓN 6 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC Valorar la eliminación de procedimientos que ya están descritos en la normativa o que, por su nivel de digitalización o porque el centro es un mero intermediario, no parecen aportar nada y engordan innecesariamente el sistema de gestión de la calidad. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/11/2023 Medidas adoptadas El grupo de calidad se marca como objetivo para los próximos 7 años (año 2030) la revisión anual del SGC, en general, y de la actualización de los procedimientos, en particular.</p>					
	X				
<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-24 RECOMENDACIÓN 7 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANACIÓN SGC Realizar una reflexión compartida, junto a la UPV/EHU, para mejorar la eficacia y eficiencia del sistema. La selección de una serie de indicadores clave podría constituir un cuadro de mando que simplificase la toma de decisiones. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 19/10/2023 Medidas adoptadas En conversación mantenida con el KEIZ, este indica que se pueden eliminar todos aquellos indicadores UPV/EHU que no resulten de utilidad. El vicedecanato coordinador del grupo de calidad asume esta actividad antes de finalizar el año 2023, así como sentar el esquema del CMI.</p>					
	X				
<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-25 RECOMENDACIÓN 7 UNIBASQ. Revisión indicadores UPV/EHU y CMI En respuesta a la RECOMENDACIÓN 7 UNIBASQ CERTIFICACIÓN SGC y tras conversación mantenida con el KEIZ, el vicedecanato coordinador del grupo de calidad se compromete a eliminar, previa aprobación de los responsables de procedimiento, los indicadores UPV/EHU que no resultan de utilidad. Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/08/2030 Medidas adoptadas La actual vicedecana de calidad de la unidad Elcano se compromete a: - Eliminar indicadores UPV/EHU no útiles para el 31 de diciembre de 2023. - Coordinar la revisión del resto de indicadores en diciembre 2023. - Definir el CMI por coordinación, procedimiento, unidad y facultad a partir de enero de 2024.</p>					
	X				
<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-26 RECOMENDACIÓN 8 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC Uniformizar los informes elaborados por las diferentes sedes. Los informes de resultados tienen formatos y contenidos diferentes en cada sede. Se estima conveniente homogeneizar contenidos (posible elaboración de un informe tipo), lo que facilitaría la comparación y aprendizaje entre sedes (benchmarking). Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/11/2023 Medidas adoptadas Esta recomendación tiene respuesta en la AM Código: 22-FEE-MES-23, cuyo plazo de ejecución es el 31 de agosto de 2024.</p>					
	X				

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

A.1.2, Planificación Anual de gestión

Código de la acción: 22-FEE-MES-23

Unificación de Protocolos

En el proceso de unificación tras la fusión, se estima que los protocolos de gestión -DOCENTIAZ, acogida PAS, acogida PDI- han de ser uniformes, aunque luego cada unidad pueda añadir sus especificaciones.

Responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente
(Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se están elaborando, a partir de los protocolos ya existentes, protocolos únicos de acogida de PAS y de PDI. No obstante, se acuerda que a los mismos, cada unidad añadirá las especificaciones oportunas.

El protocolo DOCENTIAZ único para la Facultad se aprobó en Junta de Facultad del 20 de diciembre de 2022.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

A2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LAS TITULACIONES

A.2.1, Diseño de Titulaciones y Seguimiento

Código de la acción: 21-GMARKE-RET-22

RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.2

Actualización de contenidos sobre la digitalización del Marketing (recomendación de Unibasq) y apertura de un proceso de reflexión sobre el diseño del Grado (Acción derivada de reunión de coordinadores de titulación 2021/2022).

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y
Emprendimiento (SEDE)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

El equipo decanal apoya este proceso de reflexión y se compromete a estudiar las acciones de mejora que de él deriven, siempre y cuando se ajusten a los medios disponibles.

Titulaciones:

GMARKE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 22-MACYFI-MET-34

Ampliar oferta de posgrado.

Cooperación entre másteres para ofertar titulaciones dobles, itinerarios vinculados con los grados.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se está en proceso de indagar las posibilidades de ofertar estudios que permitan desarrollar el ámbito profesional de los implicados en el sector asegurador, tanto derivados del propio Máster como con la colaboración de otros existentes en el Centro.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

A.2.2, Perfil de Ingreso

Código de la acción: 22-MGLYDE-RET-15

Complementos de formación para algunos perfiles de ingreso

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ se recomienda valorar la idoneidad de ofrecer complementos formativos para algunos perfiles de ingreso que garanticen determinados conocimientos mínimos, dado que el máster no establece restricciones respecto a la formación de grado previa del alumnado. En el caso de nuestros másteres ello haría referencia en particular a conocimientos básicos en el ámbito de la economía y del uso de hojas de cálculo.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Tras hacer las consultas pertinentes a diferentes órganos de la administración y gestión de la UPV/EHU, y según la normativa vigente, esto implicaría una modificación completa del plan de estudios. Por lo que se decide postergar la incorporación de complementos formativos al momento en el que se aborde una reforma más profunda del master en su conjunto.

Titulaciones:

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

A.2.2, Perfil de Ingreso

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 22-MDEVCO-RET-16

Complementos de formación para algunos perfiles de ingreso

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ se recomienda valorar la idoneidad de ofrecer complementos formativos para algunos perfiles de ingreso que garanticen determinados conocimientos mínimos, dado que el máster no establece restricciones respecto a la formación de grado previa del alumnado. En el caso de nuestros másteres ello haría referencia en particular a conocimientos básicos en el ámbito de la economía y del uso de hojas de cálculo.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Tras hacer las consultas pertinentes a diferentes órganos de la administración y gestión de la UPV/EHU, se ha llegado a la conclusión de que esta incorporación supondría una modificación sustancial del plan de estudios, por lo que se ha decidido revisar en profundidad la oferta formativa para acometer, si fuera necesario, en un futuro la modificación también de otros aspectos de la oferta formativa del máster.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

B.1. PROCESO DE CAPTACIÓN Y ADMISIÓN

B.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción: 18-MDEFUN-MET-10

Doble titulación con la Universidad brasileña UNIRITTER

Se espera cerrar este año un acuerdo para la realización de una doble titulación con la Universidad brasileña UNIRITTER. Se han intercambiado los documentos del Convenio a realizar con la participación de los servicios de la UPV/EHU

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Continúan los contactos con universidades de Latinoamérica para abrir las posibilidades de matriculación a personas extranjeras y que realizan o han realizado estudios en universidades de sus países. Entre los objetivos se encuentra también facilitar la estancia de parte del alumnado extranjero, bien por unos meses o bien por la duración de todo el curso académico.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-13

Adecuación de la titulación

Al objeto de mejorar los datos de adecuación de la titulación, así como tasas de abandono y de rendimiento, se propone realizar una campaña de presentación de la FEE en centros de FP con grados superiores afines a nuestros grados y dobles grados.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se incluyen asistencias a centros de FP en las visitas de presentación de los grados de la FEE.

Se cerrará al fin de curso y a la vista de los resultados en matriculación y se realizará seguimiento de la adecuación a la titulación en la matrícula de 2024/2025 y resto de tasas en cursos posteriores.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.1.1, Captación de Alumnado

Código de la acción: 21-MDEFUN-MET-50

Firma de Convenio con la Universidad Magdalena de Colombia

Se han iniciado los contactos para la firma de un Convenio con la Universidad Magdalena de Colombia, a fin de que el alumnado de esa universidad pueda cursar estudios del máster aprovechando la semipresencialidad. Además, sería factible organizar estancias de tres meses o más, por parte del alumnado de Colombia o el alumnado propio, cuyo objeto sea profundizar en materias comunes y en ampliar conocimientos procedentes de otros ordenamientos.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se han iniciado contactos por videoconferencia con las personas responsables en aquella Universidad, concretando algunas materias comunes y el alcance del futuro convenio.

Se ha aprobado la firma del Convenio por la Comisión de Ordenación Académica del Máster.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 15-MDEFUN-MET-7

Mejorar la matriculación

Publicidad en la Universidad. Publicidad en diferentes facultades, no solamente Derecho. Publicidad en los Colegios de Abogados.

Remisión de información individualizada al alumnado. Explicación del Máster en los últimos cursos.

Es cierto que, a pesar de estos resultados satisfactorios, debemos hacer un esfuerzo por incrementar la difusión y publicidad en ámbitos vinculados al Derecho, facultades de Derecho del País Vasco y de España, así como otras facultades también en el ámbito internacional y en otras áreas que pueden albergar cierto interés, como ciencias políticas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

De los datos correspondientes a los indicadores, la matriculación a tiempo completo ascendió el curso 2019/20 respecto al anterior en casi el doble de personas. Esta mejora puede deberse al cambio de modalidad de presencial a semipresencial, pero también es el resultado de haber entrado en contacto otras universidades latinoamericanas, como se refleja en el siguiente apartado, relativo a la internacionalización y al acuerdo que espera firmarse con la universidad UNIRITTER de Porto Alegre.

Se ha ampliado la difusión del máster a universidades de latinoamérica, como la Universidad Magdalena de Colombia. A tal efecto, se han emprendido acciones, como contactos previos con el Decano de la Facultad de Derecho de aquella Universidad. Las reuniones se han centrado en homogeneizar las materias a impartir y que puedan resultar útiles al alumnado en su país de origen.

Desde la Comisión Académica se irán analizando los resultados de la matriculación en el curso siguiente, a fin de comprobar si los contactos con universidades extranjeras han sido suficientes o debemos adoptar otras medidas o acciones para mejorar la difusión y publicidad del máster.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MECOSO-MET-33

Proceso de captación de alumnado de posgrado.

Reforzar la captación de alumnado para los másteres universitarios (abierto a los títulos propios) desde la Facultad. Asimismo, se debe visibilizar la oferta en inglés para atraer a alumnado extranjero.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/12/2023

Medidas adoptadas

Se ha abierto un "Aula Universidad-Empresa de Economía Social y Solidaria" en la Facultad de Economía y Empresa de Donostia, cuyo director es el profesor Julen Izagirre, mediante un convenio ya firmado entre REAS-Euskadi y la UPV/EHU, actualmente en proceso de tramitación (para ser aprobado en el próximo Consejo Social). Los objetivos principales de este Aula: (i) colaborar en el ámbito formativo de Grado y de Posgrado para la generación de talento ajustado a los retos de la ESS y la mejora de la empleabilidad del alumnado y la realización de prácticas y trabajos de fin de Grado y de Master; (ii) la promoción de trabajos académicos de estudio, análisis o investigación en ámbitos estratégicos de la ESS, con la participación del profesorado, personal investigador y alumnado y difusión de sus resultados, y; (iii) el fortalecimiento de las organizaciones y redes de la ESS y de las capacidades de las personas que las integran (trabajadoras, socias y voluntarias). Entre las actividades a desarrollar, destacaríamos las siguientes: (i) Profesionalak Gelan: impartición de docencia formal por parte de profesionales de la ESS en las distintas asignaturas del plan docente del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) en relación a contenidos específicos de gestión empresarial (marketing, financiación, estrategia, etc.); (ii) Proyectos de innovación educativa -PIE-: desarrollo y consolidación de actividades de innovación docente en el marco de las convocatorias de la UPV/EHU y alrededor de la temática de la ESS. (iii) La realización de prácticas del alumnado en entidades que pertenecen a las redes de ESS; (iv) Certamen universitario de Trabajos de Fin de Grado (vinculados a GADE) y Trabajos de Fin de Máster como primer paso para fortalecer e impulsar la realización de tesis doctorales; (v) Organización conjunta de sesiones y jornadas, asistencia y participación conjunta en foros de representación y trabajo, congresos, ferias, etc.; (vi) Formaciones y talleres para fortalecer diferentes capacidades de las entidades: marketing, gestión, comunicación, nuevas tecnologías, etc.

Titulaciones:

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.1.1, Captación de Alumnado

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 17-MACYFI-RET-12

Se recomienda que la UPV/EHU aclare el criterio de acceso y admisión de estudiantes, en lo relativo a requisitos de formación previa (Unibasq)

Se recomienda que la UPV/EHU desarrolle con mayor precisión el alcance de esta posibilidad y su despliegue temporal; y explique cómo contribuiría al objetivo de que tales candidatos superen los requisitos formativos previos con el objeto de garantizar la homogeneidad entre los alumnos del Máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

La recomendación se adopta para introducir los complementos de formación necesarios para la asignatura Matemática Financiera, correspondiente al primer cuatrimestre del primer curso.

Igualmente se redefinen todos ellos para una modificación de la memoria, teniendo en cuenta el perfil de origen del estudiante.

El 1 de agosto de 2022 se envió a Negociado de Posgrado una propuesta de reconocimiento y complementos de formación por tipología concreta de titulación concretando este criterio e valoración y admisión de estudiantes.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 23-MACYFI-MET-33

Modificación del conocimiento del idioma

El máster se desarrolla íntegramente en castellano. El o la estudiante, para acceder al programa, debe poseer un conocimiento, al menos, de un nivel B2 o equivalente en castellano mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica del

Máster estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite los egresados de una titulación de grado impartida en el Sistema Universitario español que dé acceso a este máster o los provenientes de un país hispanohablante.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 15/03/2024

Medidas adoptadas

Informe para la modificación no sustancial del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras aprobado en Comisión de Calidad FEE del 1 de diciembre de 2023 y en Junta de Facultad el 20 de diciembre de 2023.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MAUDIC-MET-32

Modificación del conocimiento del idioma

El máster se desarrolla íntegramente en castellano. El o la estudiante, para acceder al programa, debe poseer un conocimiento, al menos, de un nivel B2 o equivalente en castellano mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica del Máster estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite los egresados de una titulación de grado impartida en el Sistema Universitario español que dé acceso a este máster o los provenientes de un país hispanohablante.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 15/03/2024

Medidas adoptadas

Informe para la modificación no sustancial del Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior aprobado en Comisión de Calidad FEE del 1 de diciembre de 2023 y en Junta de Facultad el 20 de diciembre de 2023.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2. PROCESO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 20-GADEMP-RET-34

RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.3

Implantar mecanismos adicionales de coordinación que permitan mayor homogeneización entre sedes para cada asignatura y que permita igualar las tasas de rendimiento entre sedes. Formalizar los mecanismos de coordinación entre sedes a nivel de asignatura.

Responsable: Decanato

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2025

Medidas adoptadas

Se iniciará un proceso de reflexión impulsado por los vicedecanos de coordinación y comisión de coordinación de las titulaciones. Se solicitará la colaboración de directores de departamento. Primero se podrían identificar aquellas asignaturas más heterogéneas y el objetivo sería que sus guías sean lo más homogéneas posible. Desde Decanato se enviará un mensaje a los directores de departamento y ellos a la vez a los coordinadores de asignatura.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 23-FEE-MET-4

ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION (Sede) 2022/2023. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura, modulo/curso y grado.

Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, modulo/curso y grado dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

En las siguientes reuniones con las personas encargadas de la coordinación de curso en Derecho, se les hará saber la necesidad de incluir más información y de que estén atentos a los programas y herramientas para llevar a cabo la coordinación de las asignaturas, de modo que se facilite el trabajo.

Asimismo, será necesario contactar con el Vicedecano en Leioa para comunicarle la necesidad de consolidar un grupo para las coordinaciones de curso en Derecho y mejorar el contacto y la comunicación con las acciones y propuestas que nacen de la Facultad de Economía y Empresa.

Titulaciones:

GADEDE GMARKEGADEMPGECONOGFISCA GADEII GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Código de la acción: 22-FEE-MET-5

ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura.

Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación.

Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho.

Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 16/11/2023

Medidas adoptadas

Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.

En referencia a "Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación" se cierra debido a que en base al Protocolo Interno de Evaluación Docentiaz de la FEE (validado en Comisión de Calidad el 1 de diciembre de 2022 y revisado en Julio 2022) en su punto 3.2 recoge lo siguiente: cuando no haya evidencia del certificado de coordinación emitido por el responsable que corresponda, la Subcomisión Docentiaz informará en el expediente pertinente que "no hay evidencias suficientes" de que la coordinación docente se haya ejercido adecuadamente.

En referencia a "Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho" se cierra debido a que en base al Protocolo de Coordinación ya queda reflejado el desarrollo de la Coordinación de los Dobles Grados.

En referencia a "Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación" se cierra debido a que se abre una nueva Acción de Mejora: 23-FEE-MET-4, donde queda recogida también esta acción, pero ampliada.

Titulaciones:

GADEDE GMARKEGADEMPGECONOGFISCA GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

B.2.1, Organización Docente

Código de la acción: 22-FEE-MET-4

ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Revisión del sistema de matriculación en primer y segundo curso.

Valorar un cambio en el sistema de matriculación de alumnado, que actualmente se realiza por nota.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 16/11/2023

Medidas adoptadas

Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.

Titulaciones:

GMARKEGADEMPGECONOGFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GAEMP-MET-5

Proyecto Ekonomi3 dentro de la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia

Se ha presentado el proyecto Ekonomi3 a la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia, que sustituye a la antigua convocatoria de PIEs, por parte de un grupo formado por 13 profesores y 4 alumnos de la Sección de Gipuzkoa, coordinado por el profesor Erlantz Allur. El proyecto ha sido valorado positivamente y ha comenzado a desarrollarse en el curso 2020/2021.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Teniendo en cuenta que los principales objetivos de este proyecto de investigación "Ekonomi3" son elaborar una secuencia coordinada de actividades docentes, proporcionar al alumnado un conocimiento general y específico sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como desarrollar entre el alumnado competencias orientadas al análisis crítico de la realidad económica, social y ambiental, durante los días de clase del primer cuatrimestre del curso 2020/21 se le ha pasado un cuestionario al alumnado.

De esta manera, dentro del proyecto de investigación, actualmente se están analizando los resultados obtenidos. Para ello, en colaboración con el profesorado y el alumnado, se analizará qué información se deriva de estos datos, y según esto, se irán definiendo los siguientes pasos del proyecto. De hecho, el objetivo sería realizar un análisis longitudinal de esta información que se recoge en el cuestionario: analizar la evolución de estos indicadores, es decir, si han mejorado o se han incorporado, a la finalización del Grado, en base al grado de interés/conocimiento que tenían antes de comenzar a trabajar en el Grado. Por esta razón, cada año se pasará el cuestionario al alumnado y los datos servirán para profundizar en el estudio mencionado y, en la misma medida, fijar las directrices futuras.

Son destacables también los numerosos trabajos fin de grado que se están desarrollando en el marco del proyecto, así como las diversas actividades que se han realizado en diversas asignaturas.

Titulaciones:

GAEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 17-MACYFI-RET-11

Revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas (Unibasq)

Se recomienda revisar los porcentajes de presencialidad de las actividades formativas. RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS:

Asignaturas

8 - Desarrollo del mercado asegurador	100%
9 - Estadística actuarial: Modelos estocásticos	0%
15 - Estadística actuarial: Regresión	40%

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

La Comisión Académica se ha renovado de nuevo el 1 de noviembre de 2020, por lo que va a proceder a revisar en la propia memoria de verificación los porcentajes de presencialidad de las diversas actividades formativas de todas las asignaturas incluidas. Con la nueva ley que se apruebe y en vista de los plazos que otorgue y según las recomendaciones que nos den los Negociados de la UPV/EHU involucrados y las indicaciones del Servicio de Innovación Institucional se realizará la nueva memoria de verificación.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 22-MDIREM-RET-67

Criterios de evaluación en Convocatoria Extraordinaria

Se determina fijar como sistema de evaluación en dicha convocatoria, la obligatoriedad de un examen presencial sobre la materia del módulo.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 22-MDIREM-RET-69

Eliminar de la oferta docente del máster el módulo de carácter optativo: MARKETING TERRITORIAL: IMPLICACIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO

Se solicita eliminar de la oferta docente del máster el módulo de carácter optativo: MARKETING TERRITORIAL: IMPLICACIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO, con efecto para el próximo curso 2023-24, por petición del profesor (con motivo de próxima prejubilación de éste).

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GADEMP-RET-89

RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 6.2

Se recomienda analizar las causas de la reducida tasa de rendimiento en algunas asignaturas e identificar y poner en marcha iniciativas para mejorarla

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2025

Medidas adoptadas

Se propone realizar un test inicial de conocimientos básicos y tareas para alcanzar ese nivel mínimo en las 2 primeras semanas de curso. Se tendría que adecuar el perfil de ingreso a los conocimientos básicos de entrada, si esto ocurre en asignaturas de primero. En asignaturas de cursos superiores, se propone revisar la coordinación de asignaturas y módulos para evitar vacíos.

Actualmente en la web de la FEE, al inicio de cada año, se actualiza el Repositorio Conceptual de Mínimos (ver: 21-FEE-MET-39), con el objeto de favorecer en el estudiantado la capacidad de alcanzar los conocimientos básicos de entrada. <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/oinarrizko-kontzeptuak>

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 22-GCOMER-MET-13

Homogeneizar el grado de desarrollo de las competencias transversales trabajadas en las distintas asignaturas por curso

Existe cierta discrepancia entre el grado de desarrollo de las competencias transversales entre las distintas asignaturas que pertenecen a un mismo curso. Por ello, desde la Coordinación de Grado se hará una aproximación a las y los distintos responsables de las asignaturas en aras a buscar una mayor coherencia en los grados de avance en el desarrollo de las competencias transversales a trabajar en cada curso en las asignaturas.

Responsable: Coordinación de Grado

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se abordará este asunto a lo largo del 2º cuatrimestre del curso 2022/2023 mediante reunión entre las coordinaciones de asignaturas y la coordinación de Grado para corregir estos desajustes y homogeneizar criterios.

La idea es que esta desequilibrio quede corregido para 1er. curso a 31 de julio de 2023, para en el próximo curso abordar 2º.

Debido a los cambios en coordinaciones de asignaturas, nueva incorporación de PDI y cambio en la coordinación del grado y doble grado, se pospone esta acción al curso 2023/2024.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 17-GFISCA-MET-10

Mejora del personal académico.

Mejorar el porcentaje de personal docente permanente/no permanente, sobre todo si la actividad investigadora de las nuevas incorporaciones es activa, lo que redundará en la mejora de otros indicadores recogidos en este informe.

Aportar una ratio específica del Grado, pues la que se proporciona en el informe de autoevaluación se refiere a todo el PDI del centro.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 17-GFISCA-MET-6

Mejorar los indicadores de la titulación.

- Analizar las causas del elevado abandono e identificarlas para poder poner en marcha medidas enfocadas a eliminar las disfuncionalidades existentes en este aspecto fundamental.

- Valorar la conveniencia de poner en marcha cursos cero o cursos de nivelación que permitan a los estudiantes mejorar las tasas de rendimiento en aquellas materias en las que son más bajas.

- Se recomienda analizar los indicadores de resultados en relación al perfil de ingreso. Desagregar la información según, por ejemplo, variables como vía de acceso o nota de acceso podría ayudar a dilucidar qué acciones mejorarían dichos indicadores.

- Dada la importancia de la internalización, se recomienda incluir acciones que permitan aumentar la movilidad.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GFISCA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GADEDE-MET-59

Modificación de los prerrequisitos de algunas asignaturas de GADEDE (Derecho Civil)

Se propone la modificación de los prerrequisitos de las asignaturas Derecho Civil II, III y IV aprobadas en Comisión Permanente del Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil en el sentido siguiente: las asignaturas Derecho Civil III y Derecho Civil IV tendrán como prerrequisito tener superadas las asignaturas Derecho Civil I y Derecho Civil II. Quedan sin efecto los prerrequisitos: Derecho Civil I deja de ser prerrequisito para poder matricularse en Derecho Civil II y Derecho Civil III deja de ser prerrequisito para poder matricularse en Derecho Civil IV.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 11/10/2023

Medidas adoptadas

El informe para la modificación no sustancial del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho es validado en reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa del 30/06/2023. La aprobación en Junta de Facultad se produce el 19/07/2023. Aprobación de la Comisión de Grado celebrada el 04/10/2023.

Titulaciones:
GADEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GADEDE-MET-60

Modificación de los prerrequisitos de algunas asignaturas de GADEDE (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

Se propone la desaparición de todos los prerrequisitos de las asignaturas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II.

Responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 11/10/2023

Medidas adoptadas

El informe para la modificación no sustancial del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho es validado en reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa del 30/06/2023. La aprobación en Junta de Facultad se produce el 19/07/2023. Acuerdo de la Comisión de Grado del 04/10/2023.

Titulaciones:
GADEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-6

Profundizar en materias cuantitativas

Se hace necesarios, sobre todo en asignaturas cuantitativas de primer curso, establecer herramientas de ayuda al alumnado para la mejor comprensión e interiorización de estas materias.

Responsable: Coordinación de Asignatura/Curso/Módulo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Ante la baja incidencia de las medidas adoptadas en el curso 2022/2023, la coordinadora de grado junto con las coordinaciones de las asignaturas cuantitativas de primer curso, estudiarán medidas a adoptar a partir del 2º cuatrimestre del curso 2023/2024.

Se pretende que dichas medidas redundarán en una mejora de la duración media y las tasas de eficiencia de la titulación.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-10

Revisión y seguimiento tasas de abandono, rendimiento y adecuación

Derivada de la Recomendación Unibasq 7.1 del Informe de Acreditación de la Titulación.

Se recomienda realizar un seguimiento analizando las posibles causas y desarrollando acciones de mejora respecto a los valores de las tasas de abandono, rendimiento y adecuación.

Responsable: Coordinadores de las secciones

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se propone realizar un análisis de tendencias comparando el perfil de ingreso de cada curso académico, nota de corte, opción entrada, etc. e intensificar la comunicación sobre los objetivos, contenidos y salidas profesionales de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias de Orientación Universitaria y visitas a Centros de Enseñanza.

Se ha comenzado con el curso 2022/2023 y continuará en el curso 2023/2024. Al final del mismo se analizarán los resultados y tomarán nuevas medidas, si procede.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MGLYDE-MET-61

Supresión de los itinerarios del Master

Supresión de los itinerarios para que el alumnado pueda elegir libremente las asignaturas optativas ofertadas

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 11/10/2024

Medidas adoptadas

Se han realizado las gestiones para la supresión de los itinerarios. La supresión de los itinerarios fue aprobada en la junta de facultad con fecha de 19/07/2023.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-GADEMP-MET-35

Utilización de la herramienta informática Excel en las asignaturas (Sección de Gipuzkoa)

Tal y como se acordó en la última Comisión de Coordinación de la Titulación se van a llevar a cabo una serie de acciones para seguir avanzando hacia la mejora de la coordinación de la titulación.

Una acción de mejora está relacionada con la herramienta informática Excel. A través de diversas fuentes nos consta la importancia que los empleadores otorgan a la aplicación de esta herramienta en la gestión de empresas. En este caso, nos gustaría conocer las tareas/prácticas que solicita el profesorado a nuestro alumnado utilizando esta herramienta en sus asignaturas.

Responsable: Coordinación de Grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

Acciones realizadas: se ha elaborado un informe en el que se recoge las diferentes actividades que se realizan en aquellas asignaturas que trabajan con Excel.

A partir del mismo la Comisión de Coordinación de la titulación tiene como objetivo diseñar un plan coordinado para cubrir las carencias detectadas en la aplicación de esta herramienta a lo largo del Grado.

Titulaciones:

GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

B.2.2, Desarrollo de la Enseñanza

B.2.4, Movilidad del Estudiante

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-14

Ampliación dobles titulaciones internacionales entre FEE-Elcano y otras universidades

Para incrementar tanto la oferta como la atracción de los programas de movilidad, se comienza una campaña de establecimiento de convenios con otras universidades, de todos los programas, que conlleven la obtención de la doble titulación al estudiantado que realice su estancia en alguna de ellas.

Responsable: Vicedecanato de Plurilingüismo y Movilidad
(Elcano)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se han establecido numerosos convenios de doble titulación con otras universidades.

El éxito y continuidad se analizará tras la obtención del número de estancias solicitadas y aceptadas a estas universidades.

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-11

Ampliación número de convenios SICUE

La revisión de los resultados de movilidad ponen de manifiesto que el estudiantado del GGN y doble grado GGN+RRL y RRHH, tiene más dificultades en acceder a plazas ERASMUS y que parte de ellos se quedan sin estancia e otra Universidad porque las plazas SICUE no son suficientes.

Por ello, el Vicedecanato de Movilidad y Plurilingüismo, realizará una campaña intensiva de captación de convenios SICUE, para adaptar la oferta a la demanda.

Responsable: Vicedecanato de Plurilingüismo y Movilidad
(Elcano)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 16-MBAYFI-MET-1

Incremento en el número de convenios de movilidad ERASMUS + MASTER

Incremento en el número de convenios de movilidad ERASMUS + MASTER

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

El objetivo es el aumento en el número de estudiantes de nuestro Máster que realizan una movilidad, y en el número de estudiantes de otros Máster internacionales que se mueven hacia el nuestro.

Más allá de las dificultades derivadas de la pandemia COVID y su impacto en los programas de movilidad, cambios recientes en los requisitos de las universidades colaboradoras han añadido obstáculos para los estudiantes propios del programa.

Se considera necesaria una evaluación cuidadosa de esta acción y la toma de decisiones en este respecto.

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-12

Mejora nivel idiomas no oficiales entre el estudiantado de la unidad Elcano

El resultado del análisis de los indicadores de movilidad de cursos anteriores muestra que una de las causas por las que el estudiantado de Elcano no accede a plazas ERASMUS es por no tener el nivel suficiente de inglés.

Para mejorar esta carencia se plantean dos acciones:

1. Grupos mixtos de conversación y actividades entre estudiantado de Elcano y estudiantado del programa USAC.
2. Puesta en marcha del programa Buddy, es decir, asistencia por parte del estudiantado de Elcano a alumnos incoming y USAC.

Responsable: Vicedecanato de Plurilingüismo y Movilidad
(Elcano)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se han puesto en marcha ambas iniciativas con notable éxito. Hasta ahora hay 45 estudiantes de Elcano participando en los grupos de conversación y actividades con estudiantes USAC y el programa Buddy fue aprobado por la Junta de Sección de 18 de octubre de 2023 y se ha puesto en marcha.

Se contrastará el esfuerzo realizado con las solicitudes aceptadas al programa ERASMUS para el próximo curso, para ver el resultado

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

B.2.4, Movilidad del Estudiante

de las actuaciones.

Titulaciones:
GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.6, Prácticas Obligatorias de Alumnado en Empresas e Instituciones

Código de la acción: 23-GCOMER-MET-5

Revisión y actualización procedimiento "practicum"

La comisión de prácticas obligatorias, en su tarea de formalizar de manera online los informes-memorias asociados al "practicum" percibe discrepancias entre el procedimiento descrito en el SGC y el procedimiento real.

Comunicado al equipo decanal, se marca como objetivo del primer cuatrimestre 2023/2024 redactar el procedimiento acorde con la realidad y, a partir de ahí, definir en encuesta fácil los informes-memorias a realizar por los colectivos implicados en las prácticas -PDI tutor, instructor o instructora de la entidad colaboradora y alumnado-, así como a formalizar manuales de instrucciones para dichos colectivos.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas y Alumnado (Elcano)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda reunirse semanalmente para ir desarrollando el procedimiento y documentación descrita en la propuesta de acción de mejora.

Titulaciones:
GCOMER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.7, Trabajo de Fin de Grado

B.2.8, Formación Complementaria

Código de la acción: 22-MDIREM-RET-6

Requerimiento de complementos de formación

Se han incorporado una serie de complementos formativos para aquellos alumnos con un perfil de ingreso distinto al del ámbito económico-empresarial. Se trata de tres asignaturas de 6 ECTS que se ofrecen en el primer curso del grado de Administración y Dirección de Empresa (Introducción a la Economía de la Empresa, Economía de la Empresa: Organización y Dirección, e Introducción a la Contabilidad).

El requerimiento de dichos complementos formativos ha sido considerado apropiado (informe favorable de Unibasq, a 14/10/2022).

Seguendo las recomendaciones del informe de Unibasq, se propone recomendar, además, a dicho alumnado cursar como complemento formativo adicional voluntario las siguientes asignaturas de carácter cuantitativo:

Estadística y Análisis de Datos (segundo curso GADE, primer cuatrimestre)

Dirección financiera: Financiación (segundo curso GADE, segundo cuatrimestre)

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Seguendo las recomendaciones del informe de Unibasq, se propone recomendar, además, a dicho alumnado cursar como complemento formativo adicional voluntario las siguientes asignaturas de carácter cuantitativo: Estadística y Análisis de Datos (segundo curso GADE, primer cuatrimestre) Dirección financiera: Financiación (segundo curso GADE, segundo cuatrimestre)

Titulaciones:
MDIREM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

B.2.8, Formación Complementaria

Código de la acción: 21-GADEMP-MET-34

Nuevas colaboraciones con Economistas sin Fronteras para organizar sesiones de formación que despierten un espíritu crítico en temas como economía circular, economía social y solidaria, consumo responsable, comercio justo, etc. (Sección de Gipuzkoa)

Una posible colaboración podría ser en una de las sesiones de las actividades prácticas de orientación de primero de bachillerato (Se trataría de organizar una pequeña sesión formativa con una metodología práctica, con preguntas de reflexión, role play, etc. sobre conceptos económicos que despierten un espíritu crítico tales como la economía circular, economía social y solidaria, el consumo responsable, comercio justo, etc.).

Otra posible colaboración podría ser en el Programa EGOKITU para el alumnado de ESO, donde se podría visitar alguna empresa de REAS con el alumnado participante. Asimismo, se podría organizar un Cine Forum en torno a una película o corto de interés.

Responsable: Técnicas/os de Centro (4 unidades)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:
GADEMP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

B.2.9, Orientación Profesional e Inserción Laboral

C.1. PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

C.2. PROCESO DE GESTIÓN DE PDI y PAS

C.2.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción: 22-FEE-MES-53

Mejora de la atención al público en secretaría. (Sede)

Solicitar formación de cursos de atención al público obligatorios para el personal que trabaje de cara al público con objeto de mejorar la atención de los usuarios

Responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 14/12/2023

Medidas adoptadas

Se ha ofertado el curso de atención al público para el PTGAS de secretaría.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-MDEVCO-RET-37

Cursos de formación y actualización del profesorado

En el Informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq del 17/07/2019 se recomienda poner en marcha acciones que promuevan el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado

Responsable: PDI

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Al comienzo del curso, junto con otras informaciones básicas, se suele animar al profesorado del master a que participen en los cursos de formación y actualización del profesorado.

En cualquier caso, durante este curso académico se ha puesto en marcha un espacio en Egelapi para coordinación del profesorado, mediante el cual se da publicidad de toda la información institucional recibida que tiene relación con la formación y buenas prácticas docentes.

Titulaciones:
MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.2.2, Formación de PDI y PAS

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-38

Cursos de formación y actualización del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda poner en marcha acciones que promuevan el interés por los cursos de formación y actualización del profesorado

Responsable: PDI

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Al comienzo del curso, junto con otras informaciones básicas, se suele animar al profesorado del máster a que participe en los cursos de formación y actualización del profesorado. En cualquier caso, durante este curso académico se ha puesto en marcha un espacio en egelepi para coordinación del profesorado, mediante el cual se da publicidad de toda la información institucional recibida que tiene relación con la formación y buenas prácticas docentes.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.2.4, Evaluación de PDI

Código de la acción: 20-MECOSO-RET-62

RECOMENDACIÓN Criterio 4.1 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda hacer un seguimiento de los méritos del profesorado externo y hacerlos más visibles en la web del Máster.

Responsable: Coordinación Máster

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 30/09/2023

Medidas adoptadas

Se han recopilado los CV del profesorado externo y se añadirán como Fichas Completas, al estilo del profesorado interno.

Titulaciones:

MECOSO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.2.5, Investigación y divulgación académica

Código de la acción: 18-MDEVCO-RET-14

Incrementar el número medio de sexenios del profesorado

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda presentar un plan claro y realista de incremento del número medio de sexenios del profesorado que participa en el título

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

El máster está en un proceso de cambio generacional en el profesorado. En este cambio, la disponibilidad de sexenios es un elemento importante a la hora de incorporar nuevo profesorado. No obstante, hay que tener en cuenta que el máster cuenta entre su profesorado con profesionales de reconocido prestigio no necesariamente vinculados al ámbito académico.

En cualquier caso, se han puesto en marcha diferentes medidas en los últimos años para incrementar el número de sexenios: difundir información sobre convocatorias de sexenios y sobre jornadas de como presentar la documentación; animar periódicamente al profesorado a que se presente a las convocatorias para la obtención de sexenios de investigación y transferencia, incorporar nuevo PDI con sexenios. Como consecuencia de ello, como se desprende de los datos, se ha conseguido aumentar el número de sexenios respecto al comienzo del periodo analizado.

Titulaciones:

MDEVCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-15

Incrementar el número medio de sexenios del profesorado

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda incluir información concreta del grado en que se han producido las mejoras.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la puesta en marcha de diferentes medidas en los últimos años para incrementar el número de sexenios (animar al profesorado a que se presente a las convocatorias de sexenios de investigación y transferencia, incorporación de profesorado con sexenios, etc.) en los últimos años se ha conseguido finalmente un incremento significativo del número de sexenios del máster respecto al comienzo del periodo analizado. Seguiremos tomando medidas para la mejora de estos datos en los próximos

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.2.5, Investigación y divulgación académica

años también.

Titulaciones:
MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

C.3. PROCESO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y DE RECURSOS

C.3.4, Gestión Patrimonial

Código de la acción: 22-FEE-MES-3

Dotación de mobiliario móvil en aula A10 de la Sección de Álava.

Dotación de mobiliario móvil con mesas informáticas y sillas en aula A10 de la Sección de Álava.

Responsable: Coordinadores/as (PAS) de las Secciones

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 17-FEE-MES-4

Dotar de más Aulas con mobiliario móvil - Sarriko

Dotar de forma progresiva de más Aulas con mobiliario móvil, llegando por lo menos al 50% - Sarriko

Responsable: Jefatura de Administración

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

2017/18 - Se cambian las aulas 0.3 y A2.1 -

2018/19 - Se cambian las aulas A0.9

2019/20 - Se cambia el aula A0.10 (con cargo a VR Campus)

2020/21 - Se cambia el aula A1.4 (con cargo a VR Campus) y las aulas A0.3 y A0.8 con cargo a Infraestructura Docente

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras

Código de la acción: 22-FEE-MES-1

Colocación de suelo técnico en la Sección de Álava.

Colocación de suelo técnico en el aula A10 de la Sección de Álava.

Responsable: Coordinación (PAS)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 19-FEE-MES-75

Embaldosado de aulas en la Sección de Álava.

Colocación de baldosas en suelos cementados de aulas dentro de la convocatoria "Presentación de necesidades de obras de reforma, adecuación y mejora de los edificios y entorno del Campus de Álava".

Responsable: Coordinación (PAS)

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Embaldosado de aulas A1, A4, A5, A8, A11 y A12

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.3.5, Mantenimiento y gestión de infraestructuras

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

C.3.6, Gestión Medioambiental

<p>Código de la acción: 20-FEE-MES-96 Cambio progresivo a iluminación LED en el edificio de la Sección de Álava Sustitución de la iluminación de todo el edificio de la Sección de Álava por lámparas LED. Responsable: Coordinación (PAS) Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/08/2024 Medidas adoptadas Sustitución progresiva de las lámparas del edificio por otras de tipo LED.</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
<p>Código de la acción: 18-FEE-MES-36 Cambio progresivo a iluminación Led en todos los locales de Sarriko Cambio progresivo a iluminación Led en todos los locales de Sarriko Responsable: Jefatura de Administración Origen: Otros Fecha prevista ejecución: 31/08/2024 Medidas adoptadas Prioridades2018/19 Prioridad- 1º- Cuando haya cambio de mobiliario fijo a móvil en un aula, realizar también el cambio a Led 2º Cambiar Led en aulas grandes de BG cuando haya varias fluorescentes fundidas, ya que tal y como está la instalación es muy complicada la reposición. 2019/20 Prioridad añadida 3º Cambiar a Led en todas las aulas de forma parcial cuando haya que reponer fluorescentes. A simple vista no se nota el cambio 4º En despachos si son varias las fluorescentes fundidas cambiar todas, si la situación del trabajo lo permite. Resultados - Ver Registro</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

C.4. PROCESO DE COMUNICACIÓN

C.4.1, Comunicación interna

<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-19 RECOMENDACIÓN 2 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC Desarrollar los planes de comunicación interna/externa ligados al plan estratégico. Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/08/2030 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET :
<p>Código de la acción: 23-FEE-RES-18 RECOMENDACIÓN 3 UNIBASQ CERTIFICACIÓN IMPLANTACIÓN SGC Incorporar mecanismos para valorar la eficacia de los canales de información que se utilizan para mantener informados a los grupos de interés. Por ejemplo, convendría valor la eficacia del mecanismo (WhatsApp) que se ha puesto en marcha a modo de prueba. Responsable: Equipo Decanal Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/08/2030</p>					

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.4.1, Comunicación interna

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MES-46

Extender el Boletín anual a toda la FEE.

Abrir a toda la FEE la participación en el Boletín, en cuyo caso debería cambiar el nombre para que fuese representativo de todo el colectivo.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MES-28

Incorporación de Whatsapp para el envío de información de interés para el alumnado

Comunicar la información de interés para el alumnado a través de Whatsapp con el fin de ampliar su impacto. La iniciativa se aborda al constatar que el alumnado no lee el correo electrónico.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-MBAYFI-MET-69

Actualización de datos de contacto con alumnado egresado

El programa tiene una larga trayectoria y son ya muchas las promociones de estudiantes egresados. Por su perfil profesional, este alumnado forma una comunidad que es deseable mantener en contacto.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Actualizar la información de contacto del alumnado egresado y crear listas de correo que permitan una comunicación más ágil y más eficiente con ellos.

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción: 21-FEE-MES-68

BIKAIN ziurtagiria lortze prozesua (Gipuzkoako Atala)

EEFko Gipuzkoako Atalaeen BIKAIN ZIURTAGIRIA lortzeko lanetan hasi gara.

BIKAIN Euskararen Kalitate Ziurtagiria da, esparru sozioekonomikoan euskararen presentziaren, erabileraren eta hizkuntza-kudeaketaren normalizazio-maila egiaztatu eta aitortzen du.

Ziurtagiria eskuratu ahal izateko erakundeak ebaluazioa jaso eta gainditu behar du. Ebaluatzaileek euskararen presentzia, erabilera eta kudeaketa aztertuko dituzte.

Elhuyar enpresaren laguntza edukiko dugu eta ostiralean eduki genuen lehenengo lan bilera. Idendifikatu genituen lan ekintzak hauek dira:

- Gure zentroaren aurrebaluazio txostena (ekainaren 30erako bukatzea nahi dugu)
- Kudeaketa eta ekintza plana
- Komunikazio plana

Bikain Batzordea sortuko dugu. Gauzak ondo baldin badoaz, azaroko ebaluazio deialdira aurkeztuko ginatke.

Responsable: Vicedecanato Coordinador Gipuzkoa

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Bikain ziurtagiria jaso du Ekonomia eta Enpresa Fakultateko Gipuzkoako Atalak.

Eusko Jaurlaritzak abenduaren 14an banatu zituen aurtengo euskararen kalitate ziurtagiriak, Donostiako Kursaal jauregian. Fakultatearen Gipuzkoako Atalaren izenean Ana Beraza, Dekanorde Koordinatzaileak jaso zuen ziurtagiria. Guztira, 28 entitatek jaso

C.4.2, Comunicación y proyección externa

dute aurten ziurtagiria.

Bikain ziurtagiria eskuen artean du Ekonomia eta Enpresa Fakultateko Gipuzkoako Atalak. Izan ere, Eusko Jaurlaritzak banatu zituen aurtengo euskararen kalitate ziurtagiriak, Donostiako Kursaal jauregian. Han izan ziren Gipuzkoako Ataleko zenbait lankide, eta haien artean, Ana Beraza, Dekanorde Koordinatzaileak jaso zuen zilarrezko ziurtagiria Bingen Zupiria Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuaren eskutik.

Bikain ziurtagiria lortzeko prozesuan ikastegiko lankideen inplikazioa oso garrantzitsua izan da: Ziurtagiria eskuratu ahal izateko gure atalak ebaluazioa jaso eta gainditu du. Ebaluatzaileek euskararen presentzia, erabilera eta kudeaketa aztertu dituztelarik.

Lanketa honetan, lehenik, autobaluzio txostena egin genuen eta Bikain batzordearen artean berrikusi. Hala nola, euskararen presentzia hobetzeko zenbait ekintza detektatu genituen, besteak beste, gure bezeroak guri euskaraz zuzendu daitezkeela adierazten duten seinaleak jartzea, adibidez txoritxoak, lehenengo hitza euskaraz egitea, elebitan ez dauden kartel eta seinaleak detektatu eta elebitan jartzea, euskararen ariguneak sortzea, etab. Lan guzti honen emaitza eta euskararekin dugun konpromisoaren ondorioa izan da azkenik Bikain ziurtagiria lortzea.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEE-MES-7

Egela eta Egelapi plataformetan euskararen presentzia hobetu (Gipuzkoako Atala)

Bikain ziurtagiriaren txostenak adierazitako gomendioetako bat da.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Mailako, Kurtzoko eta Orokorrak diren Egela eta Egelapi guztiak euskaraz edo elebitan edukitzea lortu nahi dugu

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MES-30

Elaboración de una presentación de la FEE para la web

Elaboración de la presentación de la FEE en la web resaltando su posicionamiento, internacionalización, sistema de gobernanza y coordinación, alianzas externas y ejes estratégicos.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEE-MES-9

Euskararen inguruko iradokizunen eta kexen kaxa bat jartzea Fakultatearen sarreran (Gipuzkoako Atala)

Bikain ziurtagiriaren txostenak adierazitako gomendioetako bat da.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Kaxa bat jarri nahi da, ondoren bertan jasotzen diren kexa eta iradokizunak Euskara Batzordeak aztertuko dituelarik.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEE-MES-44

Mejora de la comunicación con los grupos de interés (especialmente egresados y profesionales del ámbito de la economía y empresa)

Difundir las actividades que se realizan en el centro a través de las Redes Sociales.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Reactivar la red LinkedIn-Sarriko.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción: 22-FEE-MES-32

Mejorar la accesibilidad a la información de los grados.

Eliminar la página intermedia para acceder a la información relativa a cada grado con el fin de ganar posicionamiento. Reubicar la información relativa a horarios, exámenes y calendarios.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 29/09/2023

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEE-MES-8

Organu eta bilera edota batzorde guztietan egiten diren aktak euskaraz edo elebitan egitea (Gipuzkoako atala)

Bikain ziurtagiriaren txostenak adierazitako gomendioetako bat da.

Responsable: Vicedecanato de Prácticas, Relaciones con la Empresa y Euskera (Gipuzkoa)

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 15/07/2024

Medidas adoptadas

Erdera hutsean egiten diren aktak euskaraz ere egitea lortu nahi da.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-MDEYCO-RET-41

Incorporar información sobre satisfacción

El informe definitivo de renovación de la acreditación de Unibasq de 17/07/2019 recomienda incorporar información sobre satisfacción de tutores y tutoras externos de prácticas, empleadores/as y personas egresadas sobre inserción laboral para valorar los resultados de aprendizaje.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

La información sobre satisfacción de tutores y tutoras externos de prácticas se recoge en la evaluación que dichos tutores y tutoras realizan al finalizar las prácticas y que comunican al centro a través de GAUR.

La información sobre inserción laboral corresponde a Lanbide, pero no da información específica para cada master, sino por áreas de conocimiento.

No existen encuestas de satisfacción a personas empleadoras.

Titulaciones:

MDEYCO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 18-MGLYDE-RET-43

Información sobre recursos materiales y espacios vinculados al máster

En el Informe Definitivo de Renovación de la Acreditación de UNIBASQ del 17/7/2019 se recomienda introducir información a cerca de los recursos materiales y espacios vinculados al máster.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se ha puesto a disposición del alumnado toda la información referente a los recursos materiales y espacios vinculados en la Aula virtual del Máster de Egela.

Asimismo, en este espacio, se ofrece información sobre otros recursos de apoyo al alumnado (Hegoa, bibliotecas, oferta de becas, formación complementaria, prácticas voluntarias, etc.).

Por otra parte, al comienzo del curso se da información de forma presencial sobre los diferentes recursos materiales y espacios vinculados en una jornada de acogida.

Titulaciones:

MGLYDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GADECO-MET-46

ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021 y 2021/2022. Actualizar información web Doble Grado Business and Economics en Inglés/Euskera/Castellano

En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de disponer de información actualizada en la web en los distintos idiomas.

Responsable: Decanato

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.4.2, Comunicación y proyección externa

GADECO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 17-MAUDIC-MET-13

Acciones para dar a conocer el Máster

Para que el Máster sea conocido y entendido se está haciendo un continuo esfuerzo para explicarlo y darlo a conocer. Para ello:

- Se sigue informando al alumnado de los itinerarios de Grado que están relacionados con la auditoría de cuentas.
- Para un acercamiento del estudiante a la profesión auditora y contable, el Colegio Vasco de Economistas posibilita a los estudiantes interesados a acudir a foros y jornadas organizadas por la profesión contable y auditora.
- A los estudiantes de segundo curso (aún no han escogido la especialización o línea curricular en sus estudios de grado) se les imparte una sesión donde auditores acuden a su aula a hablarles sobre su profesión: la auditoría de cuentas.
- A los estudiantes de tercer curso, que están estudiando la asignatura de auditoría (optativa de la línea curricular de contabilidad), se les orienta sobre la continuidad de los estudios con el Máster para poder ejercer la profesión.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Existe un número ascendente tanto de las preinscripciones en el Máster como del número de matriculados en la línea curricular contable del grado.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MDEFUN-MET-23

Aumentar la publicidad (envío de materiales y publicidad a Universidades americanas).

Aumentar la publicidad (envío de materiales y publicidad a Universidades americanas).

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Se han enviado materiales de publicidad a las universidades de Latinoamérica, y con algunas se han mantenido reuniones vía telemática. Se ha mostrado especial interés por difundir el Máster en muchas de esas universidades, debido a que la temática que se imparte encaja con problemas jurídicos de actualidad en aquellos países.

Titulaciones:

MDEFUN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-MAUDIC-MET-34

Buscar nuevos convenios de cooperación educativa

Es preciso buscar nuevos convenios para poder tener capacidad de ofrecer prácticas al máximo de alumnos que se pudieran matricular.

Es importante que los auditores profesionales conozcan la existencia de este Máster oficial y profesionalizante, y que pueden tener estudiantes en prácticas. La búsqueda de nuevos convenios permite un adecuado equilibrio entre oferta y demanda de prácticas.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Todos los años se va aumentando el número de Convenios de Cooperación Educativa entre la Universidad y las firmas/despachos de auditoría. Ello posibilita que la oferta de prácticas cubre sin problemas la demanda de los estudiantes matriculados.

Titulaciones:

MAUDIC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022/2023

C.4.2, Comunicación y proyección externa

Código de la acción: 22-MBAYFI-MET-11

Información sobre la sede de impartición de las asignaturas en la página web del máster

El Máster en Banca y Finanzas Cuantitativas se imparte por cursos completos en diferentes sedes. Mientras que las asignaturas de primer curso se imparten en años alternos en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València, las asignaturas de segundo curso se imparten siempre en la Universidad Complutense de Madrid. Esta información no aparece claramente reflejada en la página web.

Responsable: Comisión Académica de Master

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MBAYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

D. PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 19-FEE-MES-39

Mecanismos de rendición de cuentas

Reforzar, en general, los mecanismos de rendición de cuentas. La información sobre cómo se realiza el control, revisión y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés requiere de mayor concreción y de diferenciación según las necesidades de dichos grupos (Propuesta de mejora del informe de evaluación de Unibasq sobre el diseño del SGIC).

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

En la nueva página web de la Facultad (abierta el 7 de noviembre de 2022) se han integrado las cuatro secciones de la FEE, mejorando la visibilidad y acceso a la información relevante para los diferentes grupos de interés.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de memorias/informes en los que se expliciten las diferentes actividades relacionadas con cada grupo de interés (Plan de Comunicación/Protocolo).

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 17-MACYFI-RET-8

Acciones para dar a conocer el Máster

Hacer más hincapié en informar a alumnado DE LA PROPIA FACULTAD, cuyo itinerario académico puede tener continuidad con los estudios de actuarial y por ende de la profesión de actuario/a.

También, informar en otras universidades cercanas como puede ser Santander, Burgos, Extremadura, etc. Hay que tener en cuenta que sólo 9 universidades estatales ofertan este programa habilitante y que en las provincias limítrofes no se oferta.

Así mismo, a quien corresponda, desde el Colegio de Actuarios de Euskadi/Euskal Herriko Aktuarioen Elkargoa para que haga hincapié de la formación ofertada.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

La Comisión Académica da prioridad a atender a los programas institucionales que se organicen, a iniciativa tanto del Vicerrectorado como del propio Centro.

Para el resto de programas, la Comisión Académica carece de recursos humanos y materiales que permitan alcanzar a otros colectivos que puedan tener interés en el Máster.

Titulaciones:

MACYFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET: X	MET:
-------	-------	-------	-------	--------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

D.1, Satisfacción de los grupos de interés

Código de la acción: 22-MFIYDI-RET-24

Elaboración cuestionario

Se ha elaborado un cuestionario que se distribuirá mediante encuestafacil.com entre el alumnado de cursos anteriores para conocer su situación laboral

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MFIYDI-MET-51

Encuesta Seguimiento Alumnado Egresado

Una vez que se dispone de la base de datos, se pretende enviar un email al alumnado para conocer su situación laboral actual

Responsable: Comisión académica del máster

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

MFIYDI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa